HUGO ROBERTS BARRAGAN

LA OBRA MASONICA EN BOLIVIA





BIBLIOTECA DIGITAL

TEXTOS SOBRE BOLIVIA

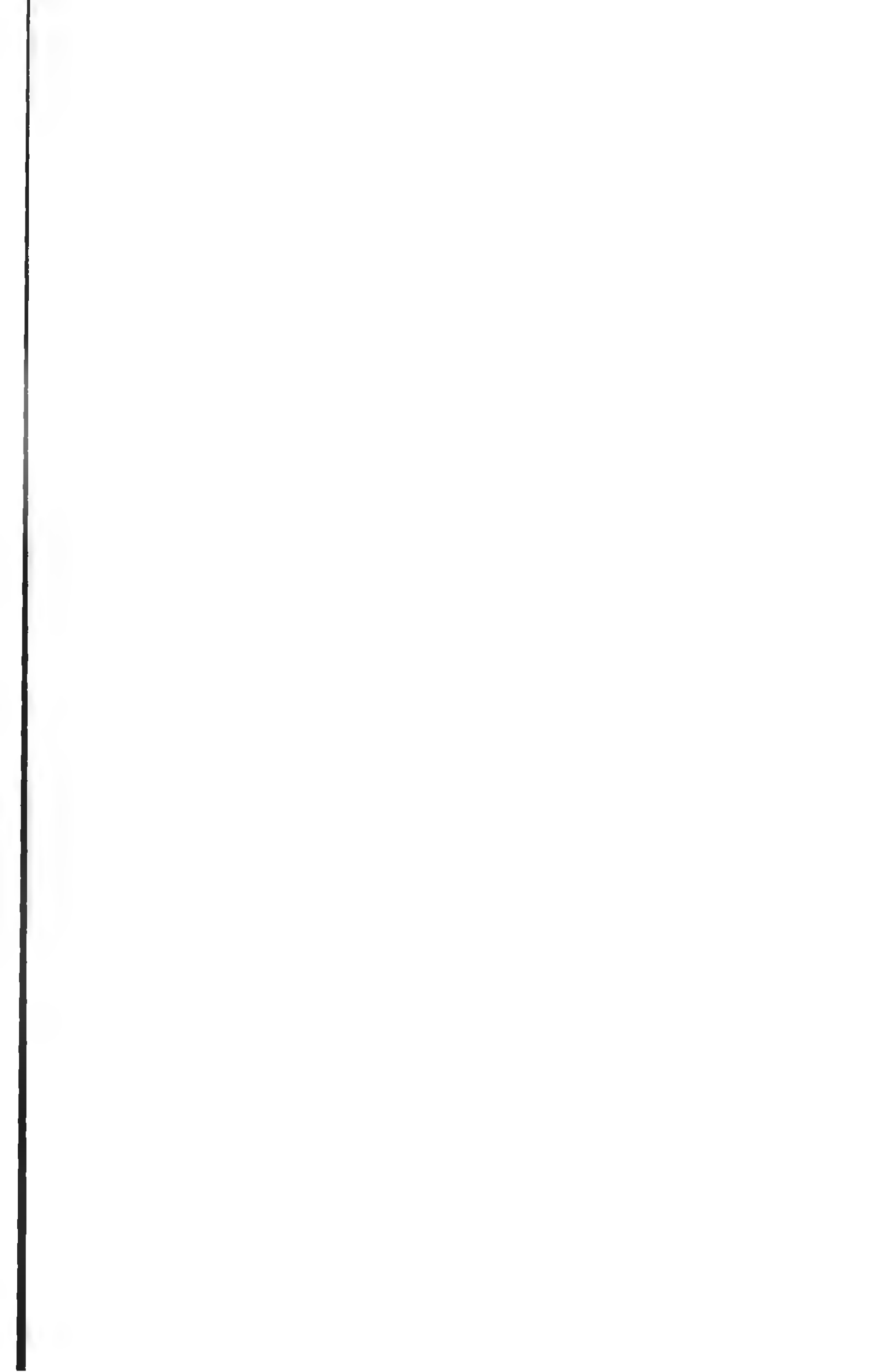
TEATRO, BIBLIOGRAFÍA, LITERATURA, AUTORES, SUS OBRAS Y LO ESCRITO SOBRE LOS MISMOS, MASONERÍA BOLIVIANA

FICHA DEL TEXTO

Número de identificación del texto en clasificación Bolivia: 5761
Número del texto en clasificación por autores: 1571

Título del libro: La obra masónica en Bolivia
Autor (es): Hugo Roberts Barragán
Editor: Editorial Iris **Derechos de autor:** Dominio público **Año:** 1991 **Ciudad y País:** Santa Cruz – Bolivia **Número total de páginas:** 130
Fuente: *Digitalizado por la Fundación*
Temática: Masonería boliviana

LA OBRA MASONICA EN BOLIVIA



Hugo Roberts Barragán

LA OBRA MASONICA EN BOLIVIA

EDITORIAL "IRIS"

SANTA CRUZ - BOLIVIA

1991

LA MASONERIA INTERNACIONAL

Antecedentes

La nación judía, que habitaba en una pequeña extensión del Asia Menor y que en su conjunto era una minoría insignificante, creía tener el privilegio de dominar a todos los habitantes de la tierra, a quienes consideraba seres inferiores. Esta suposición, que con los siglos vino a transformarse en una convicción obsesionante, proviene de su religión, según la cual es "el pueblo elegido por Dios".

Durante el dominio del Imperio Romano, al cual quedaron subordinados, los judíos organizaron sociedades secretas, con el propósito de luchar clandestinamente por sus ideas imperialista; y después del triunfo del cristianismo, estas sociedades prosiguieron con mayor tenacidad su cometido, porque agregaron a sus finalidades las de destruir, por todos los medios, la religión de Cristo, que anuló la supuesta supremacía divina del pueblo israelita e impuso los principios de la iglesia Católica

Durante muchos siglos, estas sociedades estuvieron constituidas solamente por elementos hebreos y funcionaban en países diversos, bajo variadas denominaciones.

La obra masónica en Bolivia

2

En el siglo XVI, las sociedades que funcionaban en Francia, se incorporaron a las corporaciones de albañiles y constructores, que eran las únicas que permanecia indemnes a las persecuciones políticas y religiosas, adquiriendo los nom bres de franc-masonería que llevan hasta el presente. Masón en idio ma francés, significa albañil.

Además, para mimetizarse completamente, optaron por usar como insignias propias, los instrumentos que usan los albañiles, tales como la escuadra, la plomada, el compás, etc., a los cuales les dieron significaciones simbólicas relacionadas con la cábala.

Al realizar esta operación, los judios descrubrieron que podían incluir en sus sociedades a individuos de otras nacionalidades, elementos dispersos en el mundo, que por diversos motivos ideológicos y políticos, o por el simple interés de conseguir ayuda económica, se prestarían a luchar junto a ellos, traicionando a su pueblo y a su raza.

Con la experiencia milenaria que los judíos tienen en la organización y mantenimiento secreto de sus sociedades pronto dotaron de protocolos, estatutos y reglamentos a las sociedades mixtas que organizaron, y luego a las logias puramente gentiles que les sucedieron, asegurando la lealtad mercenaría de los extraños, mediante preceptos rigurosos, penalidades escabrosas y sistemas de lavado cerebral que los alejaron de todo principio religioso, de sus convicciones cívicas y patrióticas, y aún de sus nexos familiares.

Las sociedades secretas que hoy existen en el mundo,

llamadas logias masónicas, tienen todas el mismo orígen y las mismas finalidades. Están formadas por librepensadores de diferentes países, pero en sus planos jerárquicos, siempre figura uno o más judíos, que son los que dirigen las actividades substanciales de ellas y transmiten las consignas de carácter internacional (1).

La obra del rabino Eliphas Levy, "LIBRO DE LOS ESPLENDORES" en su página 7, dice: "La masonería y el judaísmo son una y la misma cosa, la única diferencia estriba en que los judíos son circuncisos y los masones no".

El más grande anhelo de los masones es reconstruir el "Templo de Salomón", que simbólicamente equivale a instaurar el imperio mundial del judaísmo.

Filosofía de la masonería

Todos los principios filosóficos que sustenta la masonería derivan de la Cábala, documento que el judaísmo ha creado para dominar a la humanidad.

Así lo afirma el libro fundamental escrito por el M.·. M.·. Juan M. Paliza, titulado "Lo que no debe ignorar el compañero masón", donde se lee: "La Kabbalah judía es la base filosófica de la masonería".

Los hijos de Israel no son ateos, sin embargo, por su obsesionante odio a Jesucristo y su firme propósito de cumplir sus objetivos trascendentales, han obligado a la masonería a propalar el más craso ateismo, a negar la existencia de Dios.

desvirtuar la divinidad del Redentor, combatir a la Iglesia Católica y debilitar, de todos modos, las creencias religiosas de los creyentes.

Los masones afirman que no hay Dios; que las creencias religiosas son supersticiones inventadas para sojuzgar a los mortales. Afirman, además, que el hombre es el verdadero Dios de sí mismo, como si alguno de ellos, míseros gusanos, hubiera poseído el poder de crear algo en la Naturaleza o gobernar el Infinito.

Conforme al propósito final del judaísmo, en materia política, que es construir un solo Estado mundial bajo su Gobierno, han comisionado también a los masones para combatir la existencia de los estados actuales, negar su soberanía y extinguir todo sentimiento o ideal de Patria.

También encargaron los israelitas a la masonería la misión canallesca de destruir la familia. Por eso la institución esotérica niega la autoridad de los padres sobre sus hijos y el derecho de los progenitores de educar a sus vástagos, encaminándolos hacia la religión y los principios morales de sus mayores. La educación laica y la no ingerencia de las instituciones religiosas en la educación de los menores, son los frutos de aquellas intenciones maléficas.

En resumen, para dar cumplimiento satisfactorio a sus mandantes, la sociedad masónica mercenaria, desde hace siglos ha declarado guerra a muerte a la trilogía que sustenta la civilización occidental cristiana: DIOS, PATRIA, HOGAR (2).

5

Tácticas de la masonería

La masonería, desde su iniciación, ha perfeccionado sus tácticas de lucha, que no tuvieron otra finalidad que destruir todo lo que la civilización occidental cristiana había instituido.

Su mayor poder radica en el secreto masónico, que consiste en mantener en el más estricto misterio la identidad de sus adeptos, así como la finalidad de sus objetivos.

Mediante el secreto masónico ha conseguido introducirse en todas las instituciones, en todos los partidos políticos y en todas las capas de la sociedad, sin que sus miembros pudieran ser detectados por los demás mortales.

El secreto masónico permite a los "hermanos" conseguir el apoyo de gente que guarda indiferencia o animadversión a la sociedad esotérica, y en esa forma triunfar en elecciones, o conseguir designaciones lucrativas.

Por ese medio es que controlan el poder, la economía del Estado, el ejército y hasta las organizaciones culturales.

En el sistema democrático, que es el instrumento con que engañan al pueblo, la masonería es la que elige previamente a los candidatos de diversos partidos, asegurando, de este modo, que cualesquiera que sean los triunfadores, pertenezcan a su institución. Así se explica que la mayoría absoluta de los gobernantes obedezcan ciegamente sus consignas, precipitando al país en el caos y la disolución.

Otras armas que emplea la masonería para cumplir sus designios, son la mentira, el engaño y la calumnia. Voltaire,

numen de la sociedad esotérica, decía: "Calumniad, calumniad...que algo queda".

Las revoluciones más sangrientas que han convulsionado el mundo, las ha dirigido la masonería internacional. En ellas han sido sacrificadas innumerables vidas, sin conseguir ninguna reforma ventajosa para los pueblos o las naciones. La revolución francesa ha costado cerca de dos millones de víctimas; la revolución rusa ha sacrificado brutalmente a sesenta millones de ciudadanos; y la revolución mexicana ha exterminado fisicamente a todos los miembros de un partido político.

La táctica peculiar de la masonería, para eliminar un personaje que ha sido sentenciado, es sepultar a su víctima en vida, mediante la calumnia y el escarnio, propalados por los medios publicitarios, para luego proceder casi con el beneplácito del público. Los presidentes Belzu, Moráles, y Daza sufrieron este procedimiento antes de ser asesinados. Esos personajes habían cometido el delito de amar a su Patria, defenderla de la rapacidad chilena y pretender la elevación social y económica de los bolivianos.

La masonería no ha creado ni construido nada bueno en el mundo.

Los monumentos de la masonería son el cadalso, el patíbulo, la guillotina, la guadaña, la horca y el paredón. Su obra política y social está encarnada en las revoluciones, los alzamientos, las traiciones, los asesinatos, los exterminios y los genocidios. Los asesinos Plutarco Elias Calles de Méjico y Stalin

de Rusia, son sus máximos exponentes y sus grandes hazañas son las matanzas de la revolución francesa, los asesinatos de la revolución mejicanay los horripilantes exterminios ejecutados en Rusia por los judío-masones Yesov, Yagoda y Beria (3).

Odio a la Iglesia de Cristo

La masonería internacional, como sociedad mercenaria del judaísmo, ha declarado guerra sin cuartel a la religión y la Iglesia de Cristo. Así lo ha expresado desde su primera constitución, publicada en 1723 y en todas las declaraciones de sus máximos corifeos, en el curso de los siglos XVIII, XIX y XX.

Transcribimos algunos de estos apóstrofes publicados en diferentes obras de la masonería militante:

El conde Canteleu dejó escrito en su libro: "El verdadero fin de todas las sociedades secretas, ha sido siempre, es, y por siempre será, la lucha contra la Iglesia y la religión cristiana" [1]

El hermano Fernando Petrucelli en 1862, decía en la Cámara de Diputados de Italia: "La guerra al catolicismo en todas partes, por todos los medios y por toda la superficie del globo, debe ser la base granítica de nuestra política".

En la instrucción secreta a la Alta Venta de la carboneria, se lee: "Nuestro objeto final como lo fue de Voltaire y de la Revolución Francesa, es el aniquilamiento, para siempre jamás, del catolicismo y hasta de la idea cristiana".

El grito de guerra del gran masón Voltaire, era: "Aplastad a la infame" (la iglesia católica).

El "sublime masón" Nubios, refrendaba la idea de Voltaire, estableciendo como programa de la secta: "la descatolización del mundo".

La logias de Bélgica, en agosto de 1857, declararon que: "la masonería combate a muerte al cristianismo. Es menester que la nación acabe con él, aunque sea necesario emplear la fuerza para curarse de esta lepra".

El masón Conrado escribía en un periódico alemán: "Nuestro adversario es la Iglesia Católica Romana. Ella es nuestra enemiga inexorable y tradicional".

El anticoncilio de Nápoles, como réplica al concilio ecunémico del Vaticano, declaró en su texto oficial en 1869: "Los infrascritos, delegados de las diferentes naciones del mundo, proclamamos la libertad de la razón contra el despotismo de la Iglesia...Rechazamos todo dogma basado en la revelación, considerando que la idea de Dios es la fuente y sosten de todo despotismo e iniquidad. Y contraemos el compromiso de trabajar por la pronta y radical abolición del catolicismo hasta su exterminio, por todos los medios, sin exceptuar la violencia revolucionaria".

El congreso masónico de Milán, reunido en 1881 y la Asamblea General de la Masonería de Italia, convocada en 1882, ratificaron los anteriores conceptos y decisiones.

En el boletín masónico de Francia, del año 1886, se lee: "Los masones debemos perseguir la demolición definitiva del catolicismo. La lucha empeñada entre el catolicismo y la masonería, es guerra a muerte, sin tregua y sin cuartel".

En 1904, el congreso masónico internacional de Bruselas, escuchó las siguientes declaraciones: "Debemos luchar contra la Iglesia Romana para salvaguardar nuestra libertad de pensamiento", "La lucha contra el papado es una necesidad social y debe ser el fín constante de la masonería".

Podríamos aportar centenares de sentencias de este mismo género, que demuestran el ateismo de la institución esotérica y su odio irreconciliable hacia la Iglesia de Cristo (4).

Progresos de la masonería

Siendo la masonería una secta atea, cuya religión, según dicen ellos mismos, es la negación de todo lo bueno, de todo lo santo, de todas las instituciones y creencias del cristianismo, su religión particular no es otra cosa que el rechazo definitivo de Dios, o sea el culto a Satanás.

En el exterminio de sacerdotes católicos e inocentes monjas, acaecido sucesivamente en Francia, durante la revolución, en España, en Portugal y otros países europeos, están empapadas de sangre las manos de los masones; y en el asesinato de millones de creyentes ortodoxos en Rusia y sus satélites, ejecutado sangrientamente por los judíos que manejan el gobierno soviético, está presente su vesanía. Son varios millones de víctimas, las que han sucumbido, después de sufrir terribles martirios, por defender su fe y su amor a Cristo, el Divino Redentor de la humanidad.

En la última época, el encono de la masonería parece

haber disminuido. Asi se percibe al leer sus publicaciones. Pero esta apariencia se ha manifestado, no porque sus intenciones y principios hayan sido modificados, sino porque ha optado por otro método para destruir la Iglesia: Introducir a sus adeptos en la Casa de Dios, el Vaticano, conquistando secretamente a sacerdotes, obispos y cardenales, por medio de dádivas cuantiosas. Esta táctica diabólica está favorecida por el procedimiento judaizante, que se viene realizando desde hace varias décadas, que consiste en dedicar a su juventud a la profesión sacerdotal, para que llegado el momento, ella consiga adulterar la doctrina dogmática, terminando con la destrucción del cristianismo.

La cristiandad tiene que saber que los ultimos cuatro jefes supremos de la Iglesia del llamado Vaticano II, ya no son verdaderos católicos, y que en Roma, desde Juan XXIII, ya no imperan los elegidos de Dios, sino los Antipapas, judíos que se han incrustado en el clero desde su juventud, con la sola finalidad de conseguir por dentro lo que en siglos no han podido realizar desde fuera (5).

Nuestro pueblo, en todas sus clases sociales, profesa la religión de Cristo, heredada de nuestra Madre Patria, que mantuvo la unidad espiritual de la Nación y que permitió sobrellevar a Bolivia las tremendas vicisitudes de su trágica historia republicana.

Desgraciadamente, desde la fundación de la República, una ínfima minoría se ha introducido en las esferas intelectuales del país, y, al amparo del secreto masónico, ha conquistado a

numerosos ciudadanos, con el señuelo de una cooperación mutua para escalar a los puestos de poder y adquirir fortuna en tiempo mínimo. Los principios que ha difundido y los métodos que ha implantado esta siniestra sociedad esotérica, han sembrado en el espíritu de sus adeptos el menosprecio por la idea de Dios, por la religión aprendida de sus mayores y por la divinidad de Jesucristo y, además, ha deteriorado su nivel moral, al extremo de establecer como normas el descreimiento y la impunidad.

El odio a la Patria

La masonería internacional, en su esencia filosófica, niega la existencia de la Patria. Para esta sociedad negativa, la nacionalidad, la soberanía y las fronteras, son abstracciones que deben ser borradas de la mente humana. En sus lucubraciones ellos sueñan con la creación de un Estado único, como si las diferencias geográficas, raciales, idiomáticas, culturales e históricas no fueran realidades permanentes.

Esta panacea, que ellos vislumbran para un porvenir no muy lejano, coincide plenamente con las ambiciones del judaísmo, según las cuales, los hebreos, como raza elegida, llegarán a dominar el mundo, someterán a todas las razas a la esclavitud dependiente de su poder, suprimirán las naciones y los estados, borrarán fronteras y constituirán un solo gobierno...Así lo afirman en sus principales documentos, especialmente en el Talmud y los Protocolos de los sabios de Sión.

Como la Patria es una realidad que no la pueden

desarraigar de la conciencia de los hombres, le profesan un odio abismal, que lo demuestran en todas sus expresiones.

La Doctrina

Los epónimos exponentes de la masonería, en diferentes épocas y latitudes, han formulado sentencias que constituyen cuerpo de doctrina irrefutable para sus adeptos:

Juan Jacobo Rousseau, judío masón cuyas doctrinas influyeron decisivamente en la Revolución Francesa, dijo: "El patriotismo es una insensatez".

Lessing, lumbrera de la masonería, dijo en 1778: "Los masones son hombres dedicados a la destrucción del sentimiento de patria, de las creencias religiosas y de la diversidad de las condiciones humanas".

Los "iluminados", expresión máxima y fanática de la masonería, afirman: "El amor a la Patria es incompatible con el fin de la Orden".

El maestro Rebold, ideólogo prominente de la sociedad esotérica, afirmó: "La francmasonería proclama la fraternidad universal y todos sus esfuerzos tienden constantemente a ahogar entre los hombres los prejuicios de nacionalidad".

El escritor Triana completa este juicio con la siguiente sentencia concluyente: "El odio de la masonería a la Patria es condición necesaria de su existencia, impulso de sus ideas políticas y sociales, y tenebroso secreto del desastre de muchas naciones, porque el "hermano", cuanto más venal, más traidor y desalmado antipatriota, mejor masón es".

La práctica

En todos los ámbitos del orbe la masonería ha jugado un papel alevoso, en perjuicio de su propio país.

En el continente europeo los triunfos sucesivos de Napoleón, realizados durante fines del Siglo XVIII y principios del XIX, se han hecho posibles, porque los masones de cada país atacado por el ejército republicano de Francia, han actuado en las filas de la traición o la quinta columna. Napoleón Bonaparte era un masón de alto grado, que pertenecía a la logia de los caballeros templarios de Lyon. La francmasonería, que le consideraba su mejor instrumento militar, ordenaba a las logias de los demás países facilitaran sus victorias, porque creía que merced a ellas, se "reunirían todos los pueblos en un solo reino de "hermanos", cumpliendo así todos los fines de la orden, hasta realizar su plan de la República Universal.

En las sucesivas invasiones a Prusia, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Renania, Saboya, Suiza, Malta, Italia y Polonía, las logias masónicas, "convencían a los patriotas de la imposibilidad de defender sus posiciones y fomentaban la entrega y la deserción"; y los jefes afiliados a la sociedad esotérica abandonaban el combate o entregaban sus divisiones, consiguiendo la derrota de sus ejércitos.

Los triunfos del invencible estratega se sucedieron mientras él obedeció a las consignas; pero, en cuanto se apartó de ellas, ungiéndose en Emperador de Francia y fundador de

una dinastía, las órdenes masónicas le quitaron su apoyo, y el orgulloso vencedor tuvo que gustar el amargo sabor de las derrotas, hasta terminar su vida en el confinamiento de la remota isla de Santa Elena.

En México sucedió algo más grave. La masonería incrustada en la corte y el Ejército del Emperador Maximiliano, mediante subterfugios y traiciones consiguió su colapso y, en seguida, encumbró en la Presidencia de la República al indio Benito Juarez. Juarez, incorporado en las logias, trató de cumplir las instrucciones de sus benefactores y para ello traicionó a su Patria, entregando a los Estados Unidos de Norte América dos terceras partes del territorio mejicano. La masonería internacional celebra hasta el presente la fidelidad y la calidad superlativa del traidor Benito Juárez, con actos laudatorios en su memoria (6).

Pero, donde la masonería incrustada en todos los partidos políticos y en las altas esferas de los gobiernos, ha colmado su acción desleal y debastadora, es en nuestra Patria. Las páginas siguientes, basadas en múltiples documentos y en la realidad fatídica de la Historia de Bolivia, demostrarán estas dolorosas afirmaciones.

(1) Traición a Occidente por Traian Romanescú - Ed. Nuevo Orden Buenos Aires 1982. Pg. 30 a 53.

(2) La Masonería en la Argentina y en el Mundo Por Anibal A. Rottger - Ed. Nuevo Orden -Buenos Aires 1983. Pg. 97.

(3) El Misterio de la Masonería por Cardenal José Ma. Caro. Ed. Difusión -Buenos Aires-Argentina 1954. Pg. 31 a 43.

(4) Rottger - Obra Citada. Pg. 97.

(5) Catolicismo Comparado por el Hermano Miguel Angel- Apostolado Mariano de los Ultimos Tiempos - Santa Cruz - Bolivia 1990. Pg. 55.

(6) Los peores Enemigos de Nuestros Pueblos por Jean Boyer Ed. Libertad - Colombia 1979 Pg. 126 a 140.

LAS LESIONES INFERIDAS A LA NACION

Ningún país ha sufrido más daños, desmembraciones y quebrantos ocasionados por la siniestra organización esotérica, que la República de **BOLIVIA**.

Desde mucho antes de la fundación republicana ya se hicieron patentes sus perniciosas y malévolas maniobras, como si nuestro país estuviera expresamente señalado como víctima del judaísmo.

Fuera de la general depredación de sus riquezas, de la postergación de sus habitantes, fomentadas expresamente por la masonería, ha sufrido las mutilaciones territoriales que se describen en los párrafos siguientes.

La expulsión de los jesuitas

Durante la Colonia, la Orden de los Jesuitas se propuso realizar una obra misional de proporciones colosales, en todas las colonias americanas que constituían el Imperio Español.

El vasto plan colonizador iniciado en el Alto Perú tuvo por

objeto incorporar a la civilización occidental cristiana a los aborígenes que habitaban las selvas tropicales.

Con ese objeto, en las regiones más apartadas, donde la planta del conquistador no había penetrado, fundaron múltiples centros misionales, tales como los de Covendo, San Buenaventura e Ixiamas en el Departamento de La Paz; las de San Ignacio, San José, San Javier, Santo Corazón, Concepción, Buena Vista y otras en Santa cruz; las de San Ignacio (de Mojos), San Joaquín, San Ramón, Loreto en el Beni, y la de San Ignacio de Zamucos en los confines del Chaco Boreal.

Una vez vencido el problema de mutua comprensión idiomática, el aborigen era introducido lentamente en la mentalidad de los misioneros, y luego se les enseñaba nuevas costumbres, que comprendían desde la vestimenta, el aseo personal y sus relaciones con sus semejantes. La educación también se extendía a la religión, la lectura y escritura del idioma castellano, los métodos de labranza del suelo y el cultivo de productos alimenticios, la crianza de ganado y, por último, las artes y oficios elementales.

Bajo la dirección de los misioneros jesuitas se produjeron verdaderos milagros de civilización colectiva, que con el tiempo habrían fructificado en el engrandecimiento demográfico y el progreso social de la Nación.

Desgraciadamente, la campaña judío-masónica en España consiguió convencer al débil y disoluto Rey Carlos III, para que ingresara en la siniestra organización masónica y traicionara a su pueblo y a sus convicciones religiosas. Su Ministro, el Conde

de Aranda, que fue quien consiguió semejante triunfo, convenció en seguida a su Majestad para que expidiera la orden de expulsión de los jesuitas, de todas las colonias y territorios españoles, "porque dichas misiones enseñaban a los aborígenes las doctrinas de Cristo".

Por este medio, las misiones fundadas con tanto sacrificio y abnegación quedaron abandonadas desde el año 1767, en que fueron expulsados 7.000 misioneros, y los aborígenes retornaron al salvajismo.

El daño producido por esta medida de lesa civilización perjudicó al Alto Perú y a todas las demás colonias hispánicas, tales como Méjico, Centro América, Venezuela, Colombia, Ecuador y Paraguay, retardando en más de dos siglos la incorporación de sus habitantes primitivos a la civilización occidental (1).

La frustración de los Ejércitos Auxiliares Argentinos

Según la Real Cédula de 8 de Agosto de 1776, expedida por el Rey de España, fue creado el Virreinato de Buenos Aires e incorporados a su jurisdicción todos los territorios que formaban la Audiencia de Charcas, desligándola del Virreynato de Lima.

El año 181O surgió en Buenos Aires la idea de la emancipación. El Coronel Cornelio Saavedra, que sin embargo de ser criollo y haber nacido en suelo americano, había recibido

el nombramiento de Comandante del Regimiento de Patricios, debido a su heroíca actuación en la defensa de la capital, frente a las invasiones inglesas de los años 1805 y 1807, resolvió encabezar la revolución libertadora. Comprometió a otros jefes de su guarnición, levantó el numeroso clero nativo de la ciudad y, el 25 de mayo de 1810, declaró fenecido el gobierno español y constituido el primer gobierno de las Provincias del Río de la Plata.

Como parte del territorio que había emancipado se encontraba ocupado por ejércitos españoles, especialmente las provincias altas que formaban la Audiencia de Charcas; mandó organizar un ejército poderoso bajo las órdenes del Coronel Antonio Gonzáles Balcarce, y le dio la misión de movilizarse al Norte, para desalojar a las fuerzas coloniales de dichas provincias, haciéndolas a estas partícipes. de la emancipación.

Por determinaciones obtenidas mediante maniobras truculentas, manipuladas por el masón Mariano Moreno, fue encargada la dirección política de este ejército al abogado Juan José Castelli, con instrucciones secretas de la masonería, que se había incrustado subrepticiamente en la Junta de Gobierno, de desterrar la religión católica de los territorios emancipados, clausurar los templos construidos en las poblaciones del collado y destruir las imágenes sagradas, así como los monumentos del catolicismo.

El Ejército argentino, compuesto de 15.000 hombres, partió en septiembre de 1810 a cumplir su misión, avanzando triunfalmente. Pero llegado a Potosí, Castelli, al que se le unió

como ayudante el furente masón Bernardo Monteagudo, comenzó su cometido secreto, profanando los templos y destruyendo las efigies sagradas.

El pueblo altoperuano, que desde sus antepasados profesaba la religión católica, herido en lo más profundo de sus sentimientos religiosos, reaccionó vívamente ante semejantes actos sacrílegos y un pensamiento de general repulsa hacia los argentinos se extendió por todos los ámbitos de las provincias altas (2).

El Ejército de Castelli, que había sido reforzado con todos los guerrilleros del país avanzó triunfalmente hasta la frontera con el Perú. Pero en todo el trayecto se multiplicaron las profanaciones y actos de barbarie y ateismo. En la Iglesia de Laja, Bernardo Monteagudo y los acompañantes de su secta, ejecutaron el mayor desafío a los católicos, celebrando un remedo de misa en presencia del cuerpo desnudo de una prostituta colocada en el altar mayor. Ante tantos excesos, los habitantes del Alto Perú.en unanimidad de razas, clases sociales y nacionalidad, se declararon adversos al ejército auxiliar, porque "preferían postergar la emancipación de la patria, a perder su fe religiosa y traicionar las costumbres morales en que se habían educado".

En la población de Guaqui, fronteriza con el Perú, el ejército de Castelli se estacionó y multiplicó su degeneración e indisciplina con prolongadas francachelas. Mientras tanto, a poca distancia de la frontera, el General Goyeneche preparó un ejército de 6.000 hombres que recibía instrucción y

adiestramiento militar sin perder un instante.

Favorecido por la unánime colaboración de los habitantes de la región, Goyeneche sorprendió a Castelli, y desbarató en una noche al ejército argentino, no obstante su enorme superioridad numérica.

Las instrucciones masónicas, cumplidas al pie de la letra, consiguieron indefectiblemente la derrota del primer ejército argentino.

Los demás ejércitos auxiliares enviados desde Buenos Aires posteriormente, también fueron derrotados por los mismos errores. La masonería, desviando a sus fines vedados las funciones de las milicias de la emancipación, consiguió retardar la independencia del Alto Perú por catorce años (3).

El país que había lanzado el primer grito emancipatorio y que había luchado con denuedo sin igual durante quince años, fue el último en conseguir su independencia.

La fundación forzada de la República.

Con el asesinato del General Pedro Olañeta, jefe de las últimas fuerzas españolas, ejecutado en Tumusla, quedó definitivamente liquidada toda resistencia ibérica en el Alto Perú.

El General Sucre expidió un decreto disponiendo que las provincias correspondientes a la Audiencia de Charcas, eligieran representantes y realizaran una convención para determinar la suerte política de sus territorios.

Habían tres posibilidades para ellas: Seguir conformando el Virreinato de Buenos Aires, a cuya jurisdicción pertenecían desde el 8 de agosto de 1776, o sea formar parte de la nueva República Argentina; plegarse al Bajo Perú, país al que le unían antecedentes históricos y raciales; o constituirse en República independiente.

Las logias masónicas de Chuquisaca, jefaturizadas por Casimiro Olañeta y José Mariano Serrano, que con la emancipación americana habían perdido sus prebendas y canonjías deparadas por el sistema colonial, planificaron la forma de recuperarlas mediante la creación de un Estado autónomo, que funcionara bajo su exclusiva dirección, sin la dependencia del control español, ya fenecido, ni la de otras metrópolis tales como Lima o Buenos Aires.

Para realizar este plan eligieron a dedo a los representantes de las provincias, de entre sus amigos y cofrades, escogiendo precisamente a los que no habían tomado parte en la guerra de la independencia y realizaron activa propaganda por despertar sentimientos patrioteros localistas (4).

Ejecutadas que fueron estas maniobras preparatorias, se reunió la Asamblea Deliberante en la ciudad de Chuquisaca y el 6 de Agosto de 1825, bajo la consigna impartida por la masonería, proclamó la fundación de la República, a la cual le dieron el nombre de Bolivar para congraciarse con el Libertador.

La creación de un nuevo Estado que apenas tenía rastros de vinculación entre sus capitales y ni siquiera vestigios de

preparación cívica de sus habitantes, fue un error imperdonable. En cambio, para los masones, equivalía a la adquisición de un inmenso fundo, con cuantiosos tesoros de los que podían disponer libremente, interminables y ubérrimas extensiones y vasallos innúmeros, cuyo trabajo gratuito se podía explotar indefinidamente.

La primera opción, de continuar adherido el Alto Perú a las provincias del Rio de la Plata, habría sido la más acertada, dando lugar a la fundación de la República más poderosa de Sud América. Argentina, con una extensión mayor a seis millones de kilómetros cuadrados; 2.500 kilómetros de costa sobre el Atlántico y 400 kilómetros de litoral sobre el Pacífico; riqueza potencial de los tres reinos de la naturaleza, consistente en los depósitos de minerales más pletóricos del planeta; praderas de vastedad inmensurable; valles fecundos y selvas exuberantes y pródigas en todo género de productos tropicales, todo dentro de una escala variada de climas para favorecer la vida de sus habitantes (5).

Pero los masones, que de acuerdo a sus doctrinas, tienen horror a la grandeza, prefirieron reducir sus pretensiones a lo que ellos podían digerir y destruir, sin importarles el porvenir de una Patria

(1) Rottger Ob. Cit. Pg. 51.

(2) La Dramática Insurgencia de Bolivia por Charles Arnade - Lib. Juventud - La Paz - Bolivia 1972. Pg. 76 a 77.

(3) El Año X por Hugo Wast (Gustavo Martínez Zubiría). Ed. y Lit. Goncourt - Buenos Aires - 1960. Pg. 211 a 227.

(4) Arnade. Ob. Cit. Pg. 210.
(5) Nota del Autor..

cuales adoptan en su expansión la forma imperialista"(2).

Siniestra práctica en nuestro país

BOLIVIA nació a la independencia con más de 3.000.000 de kilómetros cuadrados, extensión que constituía la antigua Audiencia de Charcas y que estaba demostrada en títulos coloniales inobjetables, emanados de la realeza española.

Sin embargo, los masones nativos que detentaron el poder desde los albores de la República, apoyándose en los principios formulados por sus altos maestros, algunos de los cuales transcribimos en estas páginas, entregaron a los países vecinos cerca de 2.000.000 de kilómetros cuadrados de las regiones más ricas y más importantes, especialmente aquellas que constituían salidas naturales al mundo exterior, habiendo reducido a BOLIVIA a su actual superficie de 1.100.000 kilómetros cuadrados y sometiéndola por todos sus extremos a un enclaustramiento definitivo.

Estas entregas se han efectuado mediante la iniciativa y la negociación directa de los masones nativos con los gobiernos de los países vecinos. La firma de protocolos diplomáticos y tratados definitivos de todas las desmembraciones territoriales, está efectuada por representantes que militaban en la sociedad secreta sin excepción alguna. Esos documentos públicos son un testimonio irrefutable de la criminal intervención masónica.

Cuando el pueblo boliviano y algunos gobernantes honrados reaccionaron contra la felonía de tales entregas, se

produjeron conflictos internacionales y hasta hechos de armas. Las guerras internacionales emergentes fueron conducidas también por civiles y militares afiliados secretamente a la sociedad nefasta, que llevaron a nuestro ejército a la derrota, con el sacrificio estéril de millares de ciudadanos patriotas.

Las sucesivas entregas las describimos en los siguientes párrafos:

(1) Bolivar y la Democracia por Marius Adré - Casa Editorial Araluce - Barcelona - 1924. Pg. 132.

(2) Rottger, Obra citada, Pg. 162.

LA ENTREGA DE MEJILLONES

Mejillones es una península prolongada que avanza mar adentro en la costa regular del Océano Pacífico, a poca distancia de la Chimba o Antofagasta.

En esta península, por su forma particular, las aves marinas posan a descansar, protegiéndose de los vientos frios que soplan unas veces del Sud y otras del Norte. Durante su reposo depositaban sus excrementos, los cuales, en los milenios que antecedieron al desubrimiento de América, formaron inmensos depósitos de huano.

En 1842 industriales bolivianos descubrieron aquellos depósitos y solicitaron al Gobierno su explotación, para

exportar el producto a Europa, donde tenía gran cotización, por sus cualidades orgánicas como abono de tierras empobrecidas.

La cuantía de este producto y su gran valor despertaron la codicia del vecino rapaz del Sud, el cual habilitó a sus aventureros para conquistar la península, aprovechando de su lejanía y aislamiento. El año 1843, el barco chileno "Rumena" desembarcó a su tripulación con el propósito de iniciar la explotación furtiva del huano de Mejillones. Pero, denunciada su presencia por los pobladores, fue capturado y conducido a Cobija, donde permaneció encandenado por mucho tiempo.

Desde entonces varios industriales nacionales y extranjeros formalizaron sus derechos ante el Gobierno nacional, e intensificaron su explotación, hasta que en 1847, los aventureros del país araucano, protegidos por la fragata "Chile" volvieron a incursionar en Mejillones, obligando a los empresarios y trabajadores bolivianos a suspender sus labores.

Ante semejante abuso, el Gobierno del General Belzu ordenó una inmediata represión. Mientras el bergantín "Sucre", pequeño guardacostas que poseía BOLIVIA, ponía en vergonzosa fuga a la nave de la armada chilena, las autoridades de Cobija expulsaban a los asaltantes y restablecían el orden anterior.

Pasaron diez años de pacífica posesión, cuando en agosto de 1857, la fragata "Esmeralda" se presentó en actitud hostil y procedió violentamente a la desocupación armada de la bahía y al desalojo de los empresarios nacionales. En esa oportunidad la nave de guerra chilena tenía un poder de combate muy superior

al pequeño bergantín "Sucre" y su tripulación estaba reforzada con infanteria de marina(1).

Este atentado estuvo sincronizado, en fecha y oportunidad, con la revolución iniciada por José María Linares, para derrocar al Presidente Córdova.

El Dr. Linares, que había fracasado en 37 asonadas subversivas, consiguió triunfar en esta última merced a los fondos que le proporcionaron sus "hermanos" del vecino país. Desde que instauró su dictadura, tanto por sus compromisos político personales, como por las consignas que recibía del "oriente" masónico de Valparaíso, al cual estaba subordinado, se desentendió de tomar ninguna medida para recuperar las huaneras de Mejillones y dejó que se consolidara el insólito despojo ejecutado.

Poco después se presentó en la sede de nuestro Gobierno un representante de la oligarquía y el Estado araucano, y reclamó la legalización jurídica de la conquista que su país había consumado por la fuerza.

El Presidente de la República, que como Dictador no tenía ningún Congreso que consultar, refrendado por su Ministro de Hacienda, el "venerable" Tomás Frias, satisfizo la demanda impetrada, dictando, en fecha 20 de Julio de 1858, el siguiente Decreto Supremo: se concede a don José Santos Ossa...."los dep´ositos y covaderas de guano, descubiertos en el Litoral y los que se descubrieren en lo sucesivo"(2).

Como resultado de esta vergonzosa entrega, verificada por José María Linares, grado 33 de la masonería, calificado

por los historiadores de la "hermandad" como el "mejor Presidente de Bolivia", la Nación perdió el fabuloso tesoro que la naturaleza le había deparado y, además, el territorio comprendido en la península de Mejillones, que nuestra Patria nunca pudo recuperar.

(1) Historia Internacional de Bolivia por Miguel mercado Moreira. Imp. "Atenea" - La Paz- Bolivia 1930. Pg. 405.

(2) "La inteligencia del cholaje boliviano" por Fausto Reynaga - Renovación - La Paz - Bolivia Pg. 233.

EL LITORAL SOBRE EL PACIFICO.

Datos geográficos

Desde la época colonial Bolivia contaba con una costa marítima de más de 400 kilómetros sobre el Océano Pacífico. Su interland desde el borde del mar hasta la base de los nevados, tenía una profundidad de 120 kilómetros y, además, al Este del macizo andino se prolongaba una planicie o puna, con la cual, el Litoral medía más de 200 kilómetros de Este a Oeste.

Esa extensión comenzaba por el Norte en el río Loa, que coincidía con el paralelo 23 de latitud Sud y su confín austral era el río Maule o Salado, lindante con el paralelo 27.

Los conquistadores españoles, Diego de Almagro y Pedro Valdivia, al fundar una capitanía en tierras araucanas, establecieron claramente que los límites de Chile comenzaban en el Paposo, donde terminaban los del Perú.

Los límites de la nueva República de Chile estuvieron consignados en las tres primeras constituciones de ese país, en las cuales se determinaba su confín septentrional en la quebrada del Paposo, por donde corría el río Maule. Esas mismas constituciones reconocían claramente que su país llegaba apenas a los límites de Atacama.

De los cuatro grados geográficos comprendidos entre los paralelos 23 y 27, el primer grado, o sea entre los paralelos 23 y 24, atesoraba potencialmente inmensas riquezas minerales y

orgánicas, tales como el salitre, el borax, la plata, el cobre, el huano y otras substancias. Hasta hoy, la mina de cobre más grande del Mundo es Chuquicamata, que sustenta la economía del país del Sud.

La voracidad chilena.

Apenas llegó a los círculos araucanos la noticia de los descubrimientos de huano y de salitre en el Litoral, el gobierno chileno proyectó la usurpación de nuestros territorios y para dar base legal a su proyecto delictivo, expidió el Decreto Supremo de 31 de Octubre de 1843 por el que, sin ningún antecedente histórico ni geográfico, fundó la provincia de Atacama, en territorios que pertenecían a la Nación boliviana. En seguida los políticos del Mapocho, mediante sendos discursos, prepararon a su pueblo para lanzarlos a la depredación. El político Diego Portales decía: "Si Chile carece de recursos, porque sus tierras son pobres, tomemos los territorios del Norte, que pertenecen a paises ricos, a quienes les sobra superficie vital".

En consecuencia con esta política comenzó su plan usurpatorio ocupando militarmente las huaneras de Mejillones, el año 1857, aprovechando la connivencia traidora del masón José Maria Linares, como expresamos en capítulo anterior.

La recuperación de las huaneras fue, desde entonces, la preocupación de los políticos, los pensadores y la opinión patriótica de todos los bolivianos. El Congreso extraordinario realizado en Oruro, el año 1863, a iniciativa del ilustre

internacionalista Rafael Bustillo, autorizó al Gobierno declarar la guerra si no se conseguía la devolución pacífica de Mejillones. Las relaciones con el país agresor quedaron suspendidas (1)

El fatal cambio de gobierno

Poco después los destinos del país tomaron aciago rumbo. El sanguinario General Mariano Melgarejo detentó las riendas del poder con la colaboración de la logia masónica.

La sociedad esotérica nativa, coludida entonces con la oligarquía boliviana, había encargado a su maestro, Mariano Donato Muñoz, grado 33, la misión de asesorar y dirigir la tiranía de aquel furioso delincuente, para garantizar por el terror la posesión y explotación de bienes mal habidos, la depredación de tierras de comunidades indígenas y el trabajo gratuito de los aborígenes aimaras y quechuas. El famoso comisionado ejercía las funciones de Canciller y Ministro de Hacienda, pero, en realidad, era el que gobernaba la Nación (2).

La reanudación de relaciones.

Con el óptimo resultado que habían conseguido en la conquista de Mejillones, los chilenos alentaban la esperanza de conquistar el Litoral mediante los mismos procedimientos masónicos. Pero les era necesario suspender previamente la interdicción que separaba a los dos Estados. La oportunidad de convertir en realidad esta expectativa se presentó en la

siguiente forma:

Un abuso cometido por autoridades peruanas contra cincuenta familias vascas, originó la justa reacción de la Corona de España. Ante la negativa del Gobierno del Perú de reparar semejante injusticia, ordenó a su armada la ocupación de las islas Chinchas. La declaración que con este motivo fue expedida, decía: "La Corona de Castilla se apodera de ellas en reivindicación, como que no estando reconocida por la metrópolí la independencia del Perú, sólo había entre ambos paises un estado de tregua".

Los términos "reivindicación y estado de tregua" utilizados por la nota ibérica, sembraron disgusto e inquietud en los paises americanos. El país más alarmado fue Chile. Movido por los hilos de la masonería británica inició hostilidades gratuitas contra los barcos españoles surtos en Valparaíso. La Reyna Isabel II, indignada por este proceder, ordenó el bloqueo de los puertos chilenos.

Perú, Chile y Ecuador firmaron un tratado de alianza defensivo y ofensivo el 5 de diciembre de 1865.

La República de Bolivia que había conseguido el reconocimiento de la Corona Española, como nación independiente y libre, mediante un tratado que se firmó en 1845, no tenía otra ingerencia en el conflicto que la neutralidad. Además, el país mantenía un enojoso diferendo por la usurpación de Mejillones y el apropiamiento indebido de otros jirones de la costa marítima, motivos que le impedían entrar en ningún acuerdo con Chile.

Sin embargo, Chile se permitió enviar a don Agustín Vicuña Mackena, para proponer confidencialmente al Canciller Mariano Donato Muñoz, valiendose de sus relaciones masónicas, el ingreso de Bolivia al tratado de alianza contra España.

Como por arte de magia los gobernantes del altiplano, que habían declarado ya su neutralidad, cambiaron de parecer y, olvidando repentinamente las graves ofensas inferidas por los asaltantes del Mapocho, decidieron que Bolivia entrara en franca colaboración con su permanente agresor y se adhiriera al pacto americano. Asi lo anunciaron en nota de 30 de enero de 1866.

Ratificada la insólita determinación, fue dictado con fecha 10 de febrero, un decreto por el que se abrogaba la autorización del año 1863, relativo a la declaración de guerra al invasor y se abria el camino para reanudar relaciones, en estos términos: "El gobierno de Bolivia queda apto para enviar y recibir ministros plenipotenciarios que pongan en relación a ambas repúblicas".

Es con esas maniobras como, la masonería aleve, consiguió introducir el caballo de troya de los invasores, en el corazón mismo de la Patria (3).

El ablandamiento del tirano.

Preparada la tramoya diplomática, se anunció la llegada del Ministro Plenipotenciario que envíaba por primera vez la Moneda. Era el señor Aniceto Vergara Albano que venía a Bolivia con dos misiones: una inmediata, para formalizar el

tratado defensivo contra España, y otra, reservada y fundamental, para tramitar un acuerdo de cesión de territorios sobre la zona del Litoral.

El 18 de marzo de 1866 presentó credenciales en una ceremonia solemne y aparatosa. El masón Muñoz había preparado la recepción con objeto de impresionar, desde los primeros momentos, el ánimo de Melgarejo, sobre la importancia superlativa de la representación acreditada.

El día 19 se procedió a la firma del tratado de alianza, el cual felizmente no llegó a cumplirse, porque la escuadra española, después de bombardear los puertos de Valparaíso y el Callao, se alejó definitivamente del Océano Pacífico.

El canciller Muñoz, sin perder un instante, llevó a Vergara Albano a una serie de conferencias en su despacho, con el fín de discutir las condiciones de la concesión de territorios. Conocedor profundo de las flaquezas del Presidente, aconsejó a los representantes araucanos aprovechar el tiempo en conquistar la voluntad y, si fuera posible, el afecto de Melgarejo.

Tanto el embajador como su secretario, Carlos Walker Martinez, introducidos habilmente por Muñoz ante la presidencia, se prestaron porfiadamente a ejecutar, de acuerdo a la técnica masónica, todos los actos de servilismo y abyección imaginables, para conquistar la voluntad del brutal mandatario. Explotaron su vanidad con alabanzas, mediante artículos laudatorios que mandaban publicar en la prensa chilena y eran transcritos a los periódicos nacionales, donde le comparaban con Bolivar, Washington y Napoleón. Exitaron sus vicios

obsequiandole con licores importados de la más fina calidad, y bebiendo con él en francachelas interminables. Comprometieron su gratitud regalándole joyas para su uso personal y el de su amante; y por último, concedieron a su fatuidad títulos, condecoraciones y el grado de General de División del ejército chileno. Todos los recursos adulatorios imaginables hasta los de celestinaje vergonzoso, fueron utilizados por los ávidos representantes araucanos, hasta que convirtieron al ríspido tirano en fiel y discrecional compinche.

Las bases del tratado.

El 3 de Junio de 1866 Muñoz presentó el documento de bases para la redacción del tratado nefasto.

El estulto Melgarejo lo dio por aprobado sin leerlo siquiera; y cuando sus demás ministros le hicieron notar que se tratataba de una cuantiosa cesión de territorio, pidió que se le mostrara donde quedaba. Le proporcionaron un pequeño mapa dibujado en escala minúscula y le señalaron en él la zona que debía transferirse. Melgarejo midió en el mapa con el pulgar de su mano derecha y luego dijo: "pero si mide apenas una pulgada. !No merece la pena de pleitear por tan poca cosa...!

Eran dos los aspectos substanciales del tratado, igualmente graves y leoninos:

El primero era la cesión definitiva de tres grados geogreaficos, del paralelo 24 al paralelo 27, sin compensación alguna. En esos tres grados estaba comprendido el desierto de Atacama y en sus sesenta leguas de costas, como en las

cumbres de la cordillera pueden vivir millones de habitantes.

El segundo se refería a la medianería establecida para el aprovechamiento de los ingentes productos minerales y orgánicos que existían en el grado comprendido entre los paralelos 23 y 24. Chile, sin poner ningún capital y sin poseer ningún derecho, iba a compartir con Bolivia, dueña del territorio, de los impuestos de exportación o de la venta directa del huano, del salitre, de la plata, del cobre y de cuanta riqueza se explotara en esa zona. En realidad, la Nación quedaba privada de su soberanía sobre la única franja de Litoral que le quedaba en el Pacífico (4).

La firma del tratado.

Aprobadas las bases por el tirano que la infamia del gran maestre había formulado, fueron enviados a Santiago con los poderes requeridos para la formalización del despojo.

El 10 de Agosto de 1866, día nefasto para Bolivia, se firmó el documento depredatorio. Actuó en representación de Chile su canciller, Alberto Cobarruvias y por Bolivia su Embajador, el argentino Juan Ramón Cabrera.

De tal magnitud era el contenido del contrato, que Chile exigió su aprobación legislativa. No obstante de que Melgarejo era contrario a todo parlamento, los masones lo convencieron de que se podía conseguir la elección de un congreso adicto, siempre que los candidatos fueran miembros de la hermandad. En efecto, los resultados electorales dieron mayoría masónica absoluta. El

"hermano" José Rosendo Gutiérrez, maestro en las artes de la traición, se encargó de dirigir la claque que iba a imponer, por el terror, el voto afirmativo de los diputados. Solamente doce representantes tuvieron el arrojo de emitir su voto adverso (5).

Las últimas felonías de Muñoz.

Una vez cumplida su obra principal, el canciller Mariano Donato Muñoz, ejecutó, además, los siguientes atentados contra la soberanía boliviana en el Litoral:

Primero.- Con objeto de llenar el territorio depredado de probladores que afirmaran de hecho el dominio chileno, autorizó la invasión masiva de rotos al Litoral. La resolución decía: "...Las fronteras de Bolivia se consideran, desde esta fecha, respecto a los americanos del Sud, sólo como líneas matemáticas destinadas a determinar el límite de la jurisdicción nacional; que los naturales de las repúblicas sudamericanas, que ingresan a Bolivia en calidad particular, gozan de los mismos derechos de los bolivianos, excepto unicamente para desempeñar la presidencia de los altos poderes legislativo, ejecutivo y judicial..." Con esta disposición de corte puramente masónico, los rotos chilenos ocuparon el territorio boliviano y desplazaron a los ciudadanos nacionales (6).

Segundo.- Concedió a la firma Ossa y Puelma, de Santiago, todas las salitreras existentes. Era tan grande la superficie que abarcaba la concesión, que sobrepasaba la extensión geográfica del Litoral. Esta concesión leonina ocasionó

la Guerra del Pacífico (7).

Y así, por las artes aleves de la masonería internacional, ¡fue despojada Bolivia de sus costas marítimas y Chile se apoderó de las riquezas del Litoral.

(1).- Apuntes para la Historia de Bolivia por Jenaro Sanjinés - Imp. Bolivar - Sucre 1902. Pg. 172.

(2) Habla Melgarejo por Tajmara (Isaac Tamayo). Ed. Gonzáles y Medina - La Paz 1914. Pg. 13.

(3) Historia Internacional de Bolivia por Miguel Mercado Moreira.- 2da. Edición - Ed. Atenea - La Paz-Bolivia 1930 Pg. 411 a 415.

(4) Mercado Moreira. Ob. Cit. pg. 421.

(5) Mercado Moreira. Ob. Cit. Pag. 21 a 24

(6) Mercado moreira. Ob. Cit. Pag. 414.

(7) Mercado Moreira. Ob. Cit. Pag. 466.

LAS CUANTIOSAS ENTREGAS AL BRASIL

Durante el periódo colonial hubieron muchas discrepancias entre España y Portugal, sobre la extensión de los territorios que habían conquistado en el Continente Sud Américano. Hasta que, en 1777 se firmó el tratado de San Idelfonso, por el cual quedaron fijados definitivamente los contornos de sus respectivas pertenecias coloniales.

Según ese tratado los límites de la Audiencia de Charcas con el Brasil comenzaban por el Este en la ribera derecha del río Paraguay, seguían hacia el Norte hasta la Cordillera de Cuatro Hermanos. Continuaba el límite por el Rio Verde y tomaba las nacientes del río Guaporé; seguía el curso de este torrente hasta la confluencia con el río Beni, donde nace el río Madera. Continuaba la línea divisoria por este caudal, afluente del Amazonas, hasta ser cortada por el paralelo 6º52', que hacía de límite por el Norte, hasta las nacientes del Río Yavary.

El año 1863 el Brasil acreditó un plenipotenciario apellidado Rego Montero, con el exclusivo objeto de proponer la caducidad del tratado de San Idelfonso y la modificación de límites. Se recorrería la línea divisoria del Norte del Paralelo 62º 52' al paralelo 10º20' y se alejaría la línea divisoria que parte del

río Paraguay hasta las inmediaciones de los poblados de San Ignacio y Roboré.

Rego Montero explicó su misión al canciller boliviano don Rafael Bustillo, acompañando sus pretensiones con el ofrecimiento de la condecoración de la Cruz del Brasil y cuantiosas sumas de dinero.

Rafael Bustillo, el más ilustre defensor de los derechos territoriales de Bolivia, cuya personalidad sobrepasaba a todos los políticos de su época, rechazó tajantemente las proposiciones de Rego Montero y con argumentos contundentes refutó los planteamientos jurídicos en los que se basaban las pretensiones Brasileras. Comprobada que fue la firmeza y honestidad del Canciller Bustillo, Rego Montero dio por fracasadas sus gestiones y regresó a su Patria(1).

Desgraciadamente, el año 1867, el Gobierno del Brasil, interiorizado de los procedimientos chilenos que mediaron para la obtención de territorios, destacó a Bolivia al plenipotenciario Felipe López Netto, con la misión de modificar favorablemente sus límites.

El Canciller Muñoz recibió con alborozo las proposiciones brasileras, porque, ademeas de coincidir con sus principios masónicos instituidos por sus altos maestres, estuvieron acompañadas de cuantiosas cantidades de dinero, títulos, condecoraciones y joyas para él y para el tirano Melgarejo.

Cuando Muñoz daba lectura al proyecto del tratado y llegó a nombrar la localidad de San Matías, entre los territorios y poblaciones que iban a ser cercenados en provecho del Brasil,

Melgarejo, en un momento de lucidez mental, reaccionó vivamente, arguyendo que esa población era netamente boliviana...que él habia permanecido mucho tiempo en ella... Muñoz y López Netto se vieron obligados, muy a pesar suyo, a modificar los límites de la usurpación, que llegaba hasta las inmediaciones de Roboré, salvando para el país más de 40.000 kilómetros cuadrados.

El tratado de límites López Netto-Muñoz, en el que Bolivia perdió más de 150.000 kilómetros cuadrados en la región amazónica, con el dominio total del río Madera; y en la región de Chiquitos lindante con el Matogroso, cerca de 100.000 y el acceso al río Paraguay, fue aprobado por la claque masónica en el mismo congreso de 1867, por los mismos traidores que aprobaron la entrega del litoral sobre el Pacífico (2).

Mariano Donato Muñoz, máximo traidor a su Patria, desde la comisión de semejantes atentados fue objeto de las mayores consideraciones honoríficas de los gobernantes afiliados a la institución esotérica. Sus descendientes fueron honrados con ministerios, senaturias, diputacaciones, embajadas y misiones extraordinarias, hasta la quinta generación.

(1).- Mercado Moreira. Ob. Cit. Pag. 10 a 15.

(2).- Mercado Moreira. Ob. Cit. Pag. 17 a 24

LA PÉRDIDA DEFINITIVA DEL LITORAL

El asesinato del Presidente Agustín Moráles

La masonería campante creía invencible al monstruo que alimentaba en el Gobierno de la Nación. Jirones de la Patria sangrante y despedazada se ofrecían al mejor postor. Todos los intentos por liberarse de semejante oprobio habían fracasado... Pero de pronto, un coloso surgió de entre la multitud agobiada y lo condujo a las trincheras, para enfrentar al ejército de asesinos que sostenían la tiranía y la traición. El pueblo, descubriendo en él al verdadero conductor que podía llevarlo a la victoria, concurrió masivamente a uno de los combates más sangrientos de la Historia y, después de varias horas de heroicos sacrificios, coronó sus esfuerzos con la victoria en el "DIA MAGNO DE LA PAZ", 15 de Enero de 1867.

El formidable vencedor, General Agustín Moráles, fue ungido en la Presidencia de la República y comenzó inmediatamente un periódo de resurgimiento y recuperación del país.

Había que salvar siquiera parte de la zona que habían enajenado los masones, con medidas que pusieran coto a la voracidad chilena, y así se procedió. Se puso límite a la

concesión exhuberante de las salitreras, señalándoles un canon impositivo. Se frenó la invasión de rotos al Litoral y se planteó a Chile la modificación de la medianería leonina.

Pero, al comprobar que el invasor se armaba aceleradamente y continuaba en su afán de arrebatarnos territorio y riquezas, se decidió a defender la heredad nacional con la fuerza de las armas. Era urgente conseguir recursos para comprar barcos, armamento y municiones y, con este propósito, encargó a un negociador la misión de contratar en Inglaterra un empréstito de dos millones de libras esterlinas.

Mientras tanto, propuso al Perú, la suscripción de un tratado de alianza defensivo y ofensivo.

Cuando los planes del gran patriota estaban en el camino del éxito, la masonería, considerando que peligraban sus maniobras aleves, apeló al crímen, y el 27 de noviembre de 1872, asesinó cobardamente, en su propio palacio, al Presidente de la República.

En esa forma, vil y artera, es que los planes defensivos alentados para Bolivia, por el gran patriota Agustín Moráles, quedaron frustrados (1) y (2).

El tratado de alianza.

La masonería restituida en el poder continuó con su plan de franca colaboración al invasor chileno.

El señor Aniceto Arce aceptó la Prefectura del Litoral para suprimir las restricciones impuestas por Moráles, en el

ingreso de rotos a territorio nacional, y dio impulso tal a esa inmigración que en pocos meses los nacionales quedaron desplazados hacia el interior del país (3).

La República del Perú, una vez firmado el tratado de alianza defensiva y ofensiva con Bolivia, propuso la extensión de este contrato a la República Argentina. Mariano Baptista, canciller boliviano, obstaculizó sistemáticamente esta operación internacional, hasta conseguir su fracaso, siendo evidente que la participación de la nación del Plata en el acuerdo Perú-Boliviano habría impedido la guerra del Pacífico (4).

El tratado de 1874.

Los presidentes Adolfo Ballivián y Tomás Frías, masones chilenófilos confesos y convictos, asesorados por su canciller, el judío marrano Mariano Baptista, habían decidido subordinar definitivamente el país a los intereses y directivas de Chile. Entraron en acuerdos con el embajador especial enviado por la Moneda, Carlos Walker Martínez, el mismo que actuó como secretario en la misión diplomática que consiguió l desmembración territorial de 1866.

Mariano Baptista y Carlos Walker Martínez, contra la voluntad de todos los habitantes del país, expresada en múltiples manifestaciones y declaraciones públicas, firmó el tratado de 1874, que ratificaba los términos principales del que se había firmado en 1866 y tendió a Bolivia una trampa que serviría a Chile para justificar la guerra de conquista.

Cuando el Congreso planteó varias observaciones a la suscripción de semejante documento, el fanático chilenófilo Tomás Frías, Presidente de la República, amenazó con su renuncia si no se procedía a su aprobación. Los diputados de la mayoría atemorizados por tan terrible conminatoria se apresuraron en el acto de aprobar el tratado lesivo a los intereses nacionales, que privaba a Bolivia de sus últimos derechos soberanos (5).

La invasión chilena.

El 14 de febrero de 1879 comenzó la invasión chilena con el desembarco en Antofagasta de tropas de su ejército. Su escuadra marítima, potenciada con los barcos de guerra Almirante Cochrane, Blanco Encelada y O'higins, se presentó frente al puerto indefenso y vigiló el despliegue agresivo de sus fuerzas militares.

El rotaje chileno, preparado anímicamente por la masonería, se lanzó al saqueo de las oficinas y los domicilios de los pocos residentes nacionales y fue arrancando el escudo de la Prefectura y quemada nuestra bandera en público. El masón inglés Guillermo Migs, maestre de la logia que funcionaba en el puerto, fue quien dirigió los ultrajes a nuestras enseñas patrias.

El Prefecto del Departamento, Coronel Severino Zapata, concibió el proyecto de detener la invasión al corazón de la República y para ésto envió, sin pérdida de instantes a los pocos carabineros a Calama, portando los fusiles y alguna munición

que había en la policía. Esa población se encontraba en el único paso que dejaba la cordillera y estaba protegida por el río Loa. El mismo Prefecto, recorriendo las caletas y poblados del Litoral, colectó las pocas armas que existían y llegó a su destino con 75 fusiles y varios cajones de munición.

Con su gran experiencia en táctica militar distribuyó a los 105 voluntarios que pudo armar en los tres puentes de acceso a la población: Yalquincha, Huayta y Topáter.

El 23 de marzo se presentó una fuerte división chilena frente a las posiciones bolivianas. Se inició la batalla con un ardor inigualable. Los defensores de los puentes, muy bien posicionados, mantenían a raya a las numerosas fuerzas invasoras. Pero, a las dos horas comenzaron a ralear los disparos de la defensa porque se terminaba la munición.

En esos instantes trágicos es que se produjo la escena gloriosa de don Eduardo Avaroa, que inmoló los últimos álitos de su vida desafiando al invasor. La imprecación sublime de Avaroa no es el grito postrero de un vencido. Es el reto fiero de Bolivia lanzado ayer en el Topáter, pero que hoy, mañana y siempre se repetirá implacable al rostro aborrecido del rapaz invasor de Araucanía.

La movilización.

El presidente Hilarión Daza recibió la noticia de la ocupación de Antofagasta la noche del 25 de febrero de 1879. Reunió inmediatamente a sus ministros y dictó los primeros

decretos relativos a la defensa del país. Entre esas disposiciones estaba la amnistía general a los políticos perseguidos, entre los cuales estaban sus enemigos (6).

En una época de crisis económica y hambruna general sin precedentes, consiguió movilizar a 12.000 hombres, con los cuales marchó a Tacna a reunirse con su aliado del Perú.

Compró con su propio peculio el armamento que requería el ejército. Todo el equipo de infantería fue conseguido con feliz precisión. Tardaron algo los doce cañones Krup que adquirió de Alemania, con los cuales se combatío en la batalla del Alto de la Alianza. Nunca recibió rembolso alguno por estas costosas erogaciones.

La masonería nativa, emprendió una campaña muy intensa, tanto para desprestigiar canallescamente al Presidente, como para informar al comando del invasor. Chile no necesitó gastar dinero en el espionaje, porque los masones bolivianos, de toda categoría social e intelectual, le prestaron gratuitamente este servicio.

Los corifeos de la colaboración chilenófila, Aniceto Arce, Mariano Baptista, Narciso Campero y otros, se encargaron de impedir que el ejército movilizado llegara plenamente a su destino, o que fuera potenciado posteriormente, y detuvieron la marcha al frente de la Quinta y la Sexta división, así como consiguieron el desbande y la dispersión de varias unidades (7).

Cuando el Gobierno de la Moneda se convenció de que el

único personaje que sostenía la guerra y se oponía a la invasión, era el General Hilarión Daza, envió a Tacna al traidor Benigno Eguino, militar que figuraba en Santiago como prisionero, con el plan de acción, las instrucciones y el dinero, para que los masones del ejército procedieran al derrocamiento del presidente patriota.

El Coronel Eliodoro Camacho, colaborado por Belizario Salinas, José Manuel Pando y José Rosendo Gutiérrez, miembros de una misma logia, llevaron a efecto, al pie de la letra , el plan del canciller araucano Domingo Santa María, y depusieron al Presidente de la República el 27 de diciembre de 1879 (8).

La pérdida total

Se hizo cargo de la Presidencia Provisoria el "hermano" Narciso Campero, por designación de la masonería internacional.

Hasta ese momento había eludido su concurrencia al frente de batalla, abrumando a la Quinta División que comandaba, en inútiles recorridos por los fragosos caminos del Altiplano, sin transponer nunca los pasos de la cordillera hacia la costa, donde tendría que combatir.

Los primeros meses de su gobierno olvidó completamente los menesteres de la guerra y sólo se preocupó de impedir que nuevos contingentes marcharan a reforzar las fuerzas combatientes. En complicidad con Aniceto Arce produjo en La Paz la dispersión de tres regimientos que emprendían la marcha

al Litoral, el 18 de marzo de 1880. (9)

Al fin, urgido por los llamdos del aliado y por las apremiantes necesidades de la guerra, Narciso Campero se vio forzado a marchar a Tacna.

Los principios elementales de ciencia militar prohiben a un General en Jefe librar batalla con un enemigo muy superior, sabiendo que su ejército sería fatalmente aniquilado. Pero Campero, una vez investido del mando supremo, precipitó la batalla llamada del Alto de la Alianza, sin embargo de su pleno conocimiento de la potencia del enemigo, que duplicaba en número a los efectivos aliados y estaba munido de armamento moderno, uniforme y de gran potencia.

Su propósito aleve fue descubierto y comprobado durante la batalla por los jefes bolivianos y peruanos, porque contraviniendo los planes trazados por su Estado Mayor, que establecieron la necesidad de mantener la defensiva, para desgastar al enemigo, Campero lanzó al asalto a las unidades aliadas, de tal manera que ellas fueron aniquiladas en el menor tiempo posible(10) y (11).

La batalla del Alto de la Alianza, en que los Colorados de Bolivia y los mejores soldados del Perú hicieron derroche de heroismo, no debió realizarse jamás y su precipitación forzada constituye la mayor prueba de conducta de su comandante. Campero tenía el compromiso de liquidar la guerra en favor del invasor... y por éso condujo al ejército que comandaba a la más espantosa liquidación y derrota.

El resultado fatal de aquella operación traidora, ordenada

por la masonería, determinó la pérdida definitiva del último jirón del Litoral y el enclaustramiento de Bolivia.

(1) El presidente Daza por el Gral. Enrique Vidaurre Retamoso - Lit. e Imp. Unidas S.A. - La Paz 1975 - Pag. 43

(2) Historia de los Cuatro Días por Félix Reyes Ortiz - La Paz - Imp. Unión americana - Pag. 30

(3) "Campero y Arce" por Bernardo Trigo - Universidad Misael Saracho - Tarija 1952 - Pag.58

(4)"La guerra de 1879. Nuevos esclarecimientos" por Alberto Gutiérrez - C. Bouret - París 1920 - Pag. 160

(5) "Gran Traición en la Guerra de Pacífico" por Hugo Roberts Barragán - Pag. 152 y 153

(6) "El Presidente Daza" por Enrique Vidaurre Retamoso - Pag. 148

(7) "La Quinta División" por Raúl Murillo y Aliaga

(8) "Veinte días ha - escribía Santa María a Sotomayor - que partió de aquí el Coronel Eguino con quien convine cuanto debía hacer para que la alianza peruana terminase. En mi poder tengo el plan concreto. En él entraba tentar a Camacho como el único Jefe, según él, que podría derrocar a Daza" Gonzalo Bulnes - Pag. 721

(9) "La revolución del 12 de marzo de 1880" por Cnl. José Manuel Guachalla Imp.Demócrata-La Paz 1884 Pag 14

(10) "Diario de campaña de la Quinta División" por Manuel T. Alba - Pags. 183 a 186

(11) Informe del Cnl. Zeverino Zapata, Comandante de la Segunda División y Jefe del Centro del Ejército Aliado - "La División Perdida" por Vidaurre Retamoso Pag. 109.

LA PERDIDA DEL ACRE

Datos geográficos.

A lo largo del río Acre o Aquiri, afluente principal del Purús, se extiende una zona prodigiosamente rica en goma elástica y otros productos tropicales. En su mayor parte estaba ocupada por traficantes brasileros, que habían acudido a esa región remota por la facilidad que les brindaba la navegación fluvial de ese país.

Los pioneros bolivianos apenas ocupaban las nacientes del río Alto Acre y sus contadas barracas recolectaban goma con muy pocos siringueros, porque los hijos de nuestro país no podían movilizarse fácilmente hasta esas regiones tropicales.

Los siringueros extranjeros que cosechaban la goma, más o menos 10.000 individuos, procedentes de remotas regiones del Brasil, permanecían ocho meses en el Acre y volvían a sus hogares después de cada zafra, a gastar el producto de sus jornales. (1)

Don Nicolás Suárez que exploró esas regiones y [illegible] un ardiente defensor de la heredad nacional, fue el único industrial que instaló establecimientos de trabajo en el curso inferior del río Acre y en las márgenes del río Abuná. La barraca más avanzada en los confines del Norte fue "Amalia" que podía

sostener mil trabajadores y fue fundada con criterio nacionalista para servir de centinela en esas regiones abandonadas por los gobiernos

Hasta fines del siglo pasado,ninguna autoridad había hecho prevalecer la soberanía boliviana en aquellos parajes, porque los gobernadores no se preocupaban de colonizar territorios ni defender fronteras.

El ilustre embajador en Río de Janeiro, don José Paravicini, que descubrió la importancia de aquella región, resolvió crear en ella un centro político y administratvo y fundó Puerto Acre el 2 de enero de 1899. Desde entonces comenzó a flamear la tricolor nacional en esos lejanos confines de la Patria(2).

La revolución separatista.

Poco tiempo después, los gobernantes de Amazonía, deslumbrados con la cuantía de los beneficios que podían obtener con la explotación de la goma, aleccionaron a maleantes y aventureros para que se sublevaran y proclamaran la separación e independencia de aquella zona. El gobierno boliviano, que debía movilizar de inmediato contingentes militares considerables, apenas convocaron a voluntarios para defender nuestra soberanía.

Los voluntarios que concurrieron a la defensa del Acre, movilizados con recursos del gran patriota Nicolás Suárez,

poblaron esos parajes con escenas inmarcesibles de abnegación y heroismo, para dominar la sublevación separatista, hasta que al fin, con las victorias espectaculares de Puerto Acre y Rioshiño, conseguidas en diciembre de 1900, se consolidó la paz y quedó restablecida la vigencia de la soberanía boliviana. (3) y (4)

La colonización frustrada.

Era el momento preciso de asegurar definitivamente la posesión de ese teritorio y eliminar cualquier futura pretensión lusitana, mediante la radicación de colonos nativos. Hubieron dos años tranquilos para ejecutarla.

Esta medida propuesta por los industriales gomeros, que se realizaría con sus propios recursos, no requería otro esfuerzo del Estado que la movilización de 10.000 trabajadores hacia el Noreste, operación factible, ya que en esa época las minas estaban en receso, por la baja cotización de los minerales de plata.

Si el presidente Daza, en tiempos anteriores muy difíciles , había movilizado 12.000 soldados y sus rabonas, para luchar en los campos de batalla, los gobernantes del liberalismo podían llevar mayores contingentes al Acre, que irían a los gomales a ganar dinero en oro metálico.

El asentamiento de trabajadores nativos en el Acre habría producido los siguientes beneficios:

1º.- El desplazamiento de 10.000 aventureros indeseables

que ingresaban periódicamente para recolectar goma.

2º.- La multiplicación de utilidades de los industriales bolivianos dedicados a ese ramo.

3º.- El enriquecimiento de la población trabajadora, cuyas ganacias habrían refluido hacia el interior del país.

4º.- La recaudación de ingentes rentas fiscales por exportación de goma, que hubieran fortalecido el erario nacional.

5º.- La consolidación definitiva de la sobernía nacional en el Acre.

El contrato de Administración.

Pero en esa época el Presidente Pando y sus cofrades del liberalismo, gobernaban el país desde las "tenidas" de las logias masónicas, y estas opinaron, con criterio sectario, antipatriota y entreguista , porque se encargara la administración del Acre a una sociedad Anglo-Americana.

Contra la oposición de todo el país, el gobierno liberal se obstinó en fundar la sociedad proyectada, con capital ficticio y sin ninguna garantía de cumplimiento. Lo más grave de semejante despropósito, es que a esta entidad internacional se le dieron atribuciones propias de un Estado independiente, tales como las de cobrar impuestos, conceder estradas gomeras, formar policías y ejércitos, plantear reclamaciones directas a otros estados, y además... después de un plazo de funcionamiento, quedarse como propietaria legítima de toda la región... (5)

El atentado que el gobierno consumaba dio margen a que los pobladores brasileros, esta vez azuzados por su gobierno, volverían a levantar el pendón del separatismo. El 6 de agosto de 1902, en el pueblo de Xapurí, los viejos dirigentes que habían olvidado sus antiguas aventuras, proclamaron la independencia del Acre, esta vez comprendiendo en sus pretensiones separatistas la anexión de los territorios netamente bolivianos hasta el río Madre de Dios.

La Columna Porvenir.

Mientras el Coronel brasilero Plácido de Castro asediaba Puerto Acre, con 2.500 hombres recolectados en la ciudad de Manaos, un ejército comandado por el líder separatista José Galdino atacó las propiedades del Alto Acre, azolando la región y cometiendo múltiples actos de vandalismo.

El gran industrial Nicolás Suárez, ante la proximidad del peligro, organizó una fracción armada con los mejores hombres de sus barracas, especialmente con aquellos que habían demostrado tener una puntería excepcional. También se incorporaron algunos voluntarios de otros puestos gomeros, aprestándose a una defensa común de la región.

Esta pequeña unidad, que al principio se organizó con sólo 120 hombres, fue nominada con el nombre de Columna Porvenir, bajo la jefatura de don Simón Moreno.

Los filibusteros avanzaban incontenibles hasta tomar la barraca "Bahía" que era centro de las actividades gomeras de

la región.

La Columna Porvenir enfrentó a los filibusteros, que en número de 600 se habían parapetado en la dependencias de la barraca. Comenzó la batalla el 10 de octubre de 1902 y se desarralló con un ímpetu indescriptible. En toda una tarde no pudieron ser definidas las acciones, pero al amenecer del día 11, glorioso para la Nación, Simón Moreno consiguió incendiar las construcciones de "Bahía", mediante una maniobra de suprema audacia y valentía.

Los filibusteros se vieron precisados al abandono de sus trincheras y lidiando a descubierto fueron derrotados completamente.

Esta fue la única oportunidad en que fuerzas bolivianas consiguieron recuperar territorio detentado y vencer a un enemigo cinco veces mayor.

Los sobrevivientes brasileros huyeron aterrorizados por el valor y la pericia de los bolivianos y se salvó el país de perder las exuberantes regiones aledañas al Beni, que hoy constituyen el departamento Pando (6) y (7).

La rendición de Puerto Acre.

En esa capital permanecían 226 hombres perfectamente pertrechados. El Delegado nacional, Cnl. Lino Moráles, de heroicos y honoríficos antecedentes en la guerra del Pacífico, mandó a construir líneas de atrincheramiento que podían considerarse inexpuganbles si se contaba con recursos

almacenados y tropa suficiente.

Plácido de Castro, en forma sistemática, comenzó el rodeo de la guarnición a prudente distancia, impidiendo el abastecimiento que le era indispensable. Luego emprendió el desmonte de la tupida maraña que protegía la estancia por retaguardia, sin que los patriotas pudieran impedirlo desde sus atrinchemientos. Cuando todas sus huestes estuvieron desplegadas, más o menos 2.500 hombres muy bien armados, comenzó el asalto simultáneo.

A pesar de que los bolivianos luchaban con denuedo no pudieron detener el lento acercamiento de los agresores, que se aproximaban mediante trincheras cabadas en zig-zag.

La situación de los patriotas se agravó con las lluvias torrenciales que cayeron precisamente esos días. Las trincheras se anegaron y el agua detenida se convirtió en lodo pestilente. El fuego de los filibusteros era continuo y arreciaba precisamente en las horas de relevo o distribución de rancho. Sin embargo, después de muchos días de mucho sacrificio seguían resistiendo sin desmayo y varias veces obligaron al enemigo, que se había aproximado a veintemetros de distancia, a retroceder abandonando sus posiciones.

Pero, al fin, los víveres y las municiones fueron escaseando hasta que la resistencia se hizo difícil.

Plácido de Castro, que había medido sistmáticamente hasta donde llegarían las posibilidades de la guarnición, creyó que el momento decisivo de proceder al asalto final había llegado, pero antes propuso la rendición de la plaza. Su

planteamiento fue contundente pero muy honroso para el soldado boliviano, en quien reconoció, con gallardía de vencedor, un valor que llegaba a lo sobrehumano.

El Cnl. Lino Moráles, que había proyectado luchar hasta el último sacrificio, tuvo que inclinar su testa enblanquecida de guerrero ante la realidad y pactar la capitulación, antes de presenciar una derrota sangrienta e inevitable. La rendición y la entrega del fuerte tuvo lugar el 24 de enero de 1903 (8)

¡ Había triunfado la revolución separatista !

Intervención del gobierno brasilero.

Vencida la resistencia boliviana en el Acre, debido al completo abandono del gobierno, el presidente José Manuel Pando representó la maniobra teatral de marchar a defenderla con el ejército regular. A pesar de que en el Brasil estaban enterados de que el aspaviento de Pando no tenía ningún viso de veracidad, su gobierno demostró un alarmismo inusitado, y ordenó la ocupación del Acre por fuerzas de sus ejército, amenazando con invadir Bolivia por el Matogroso.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Barón de Rio Branco, acusó a Bolivia ante todas las cancillerías, de pretender introducir un poder extraño en el corazón de Sud América, con la firma del Contrato de Administración.

Los países del continente encontraron absoluta razón en las acusaciones de Río Branco y quedó plenamente justificada la intervención brasilera en los asuntos internos de la Nación (9)

Bolivia, bajo la crítica general de los países latino-americanos, no pudo hacer prevalecer sus derechos y, de este modo, por la intervención malévola de la masonería internacional, perdió 191.000 kilómetros cuadrados de las uberrimas tierras tropicales del Río Acre (10)

(1) De los Andes al Amazonas por José Aguirre Achá - Imp. Artística La Paz-Bolivia 1902. Pg. 40 a 45.

(2) Campaña del Acre 1899 a 1903 por Benjamin Azcui - Intendencia de Guerra - La Paz 1925 Pg. 28 a 34..

(3) Azcui. Ob. Cit. Pg. 83.

(4) Azcui, Ob. Cit. Pg. 104 a 105.

(5) Mercado Moreira. Ob. Cit. Pg. 84 a 85.

(6) Anotaciones y Documentos sobre la campaña del Alto Acre por Nicolás Suárez - Tp. La Academia - Barcelona 1928 Pg. 114 a 118.

(7) El Acre por Florian Zambrana - Imp. Carlos Zoellner-Ginebra 1904. Pg. 173 y 174.

(8) Azcui. Ob. Cit. Pg. 208 a 210

(9) Mercado Moreira. Ob. Cit. 149 a 157.

(10) Sin embargo la inutilidad e irresponsabilidad del Presidente José Manuel Pando en la defensa del Acre y su culpabilidad masónica, al suscribir el Contrato de Administración, la masonería internacional ha nominado al nuevo Departamento del Noroeste, "Departamento Pando". Ese jirón de la Patria debe llevar el nombre del que lo defendió y lo

salvó de las garras del invasor: don Nicolás Suarez. Igualmente, la capital del Departamento, que se erigió en el mismo lugar donde se realizó la batalla de Bahía, debe llamarse Simón Moreno. Algún día los nacionalistas rectificaremos esas anomalías (N. del A.).

LA PERDIDA DEL CHACO AUSTRAL

El Laudo Hayes

Dos bribones, comtemplando un terreno baldío, platicaban en la siguiente forma:

- Qué lindo lote - dijo uno - Si tuvieramos uno semejante, seríamos felices.

- No es tan sencillo; pero se me ocurre una idea - contestó el otro. - Como los propietarios no se encuentran desde hace mucho tiempo, podemos ocuparlo y decir que es nuestro.

- ¿Y cómo demostraríamos nuestro derecho de propiedad?

- Conseguimos un juez venal. Tú me inicias una demanda judicial, alegando que el lote es tuyo y yo respondo que a mí me pertenece. El juez venal expide una sentencia salomónica reconociendo a cada uno de nosotros la mitad del lote... Y en esa forma ambos tenemos los títulos que requerimos .

La confederación Argentina, después de la liquidación de la triple alianza, al comprobar que no podía conseguir territorios como botín de la victoria sobre el Paraguay, pequeño país exahusto y derrotado, ideó la forma de asociarse con éste,

para despojar a Bolivia de sus extensiones chaqueñas.

Una vez constituida la sociedad, mediante un tratado, decidieron proceder exactamente como los dos bribones del epígrafe.

Consiguieron un juez venal, nada menos que en la persona del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Rutherford Birdchard Hayes, judío masón que ignoraba presuntuosamente los problemas sudamericanos y no tenía otro interés que el de satisfacer a sus cofrades. Sin tener un solo título demandaron el derecho de posesión de los territorios comprendidos entre los ríos Bermejo, Pilcomayo y Paraguay.

Argentina movilizó sus influencias masónicas y ambos socios consiguieron un laudo masónico que adjudicó a la Argentina el Chaco Austral o Meridional, comprendido entre los ríos Bermejo y Pilcomayo, y el Chaco Boreal, limitado entre los ríos Pilcomayo y Paraguay, hasta río Verde, fue adjudicado al Paraguay.

El Presidente Hilarión Daza y su ilustre Canciller José Manuel del Carpio, en fecha 1º de abril de 1878, elevaron ante el juez venal y el conocimiento de las cancillerías americanas, un formidable alegato sobre la improcedencia de la demanda y los derechos incuestionables de Bolivia, documento que en forma arbitraria fue desestimado por la parcialidad del juez.

La conducta masónica

Los cofrades nacionales estaban también sometidos a la

masonería argentina, que era la misma que imperaba en Chile. La logia Lautaro se fundó en Buenos Aires y a ese hecho se debió que el masón José de San Martín marchara con su ejército, trasponiendo los Andes, y diera libertad a Chile en las batallas de Chacabuco y Maypü.

Los traidores de la guerra del Pacífico, Narciso Campero, Aniceto Arce y Mariano Baptista, que asumieron el poder sucesivamente después del derrocamiento del Presidente Daza, pactaron con la masonería argentina, a la cual estaban subordinados, para dejar que se consolide el laudo Hayes y los liberales Pando, Montes y Villazón, como buenos "hermanos", guardaron el más profundo silencio sobre su nulidad e improcedencia.

De esa manera, Bolivia perdió 200.000 kilómetros cuadrados en el Chaco Austral, que quedó detentado por la Argentina, y 150.000 en el Chaco Boreal, que el Paraguay pretendió consolidar.

EL DOMINIO DEL RIO Paraguay

El Chaco netamente boliviano.

Sin embargo de la tácita aceptación del Laudo Hayes y la consiguiente entrega del Chaco Boreal hasta el río Verde, que los masones consintieron, quedaba más de 300.000 kilómetros cuadrados correspondientes a la soberanía inobjetable de Bolivia. Esa enorme extensión era indispensable defender y conservar, porque aseguraba el dominio de los ríos Pilcomayo y Paraguay, indispensables para la vinculación del país con el exterior, a través del océano Atlántico.

El río Pilcomayo no era navegable en toda su extensión, porque sobrepasando su cauce natural, formaba extensos bañados o esteros. Habría sido necesario practicar toda una canalización, para encausarlo debidamente.

En cambio, el río Paraguay era navegable en todo su curso y en todo tiempo, y atrevesaba una zona feraz cubierta de frondosa vegetación. Su navegación por transportes nacionales habría dado amplio margen al progreso de la República y muy especialmente al oriente boliviano. La ciudad de Santa Cruz no habría quedado postergada en su desarrollo.

Con este criterio patriótico, el explorador y visionario don Miguel Suárez Arana fundó Puerto Suárez y, luego de descubrir una población chiquitana (no guaraní) de origen antiguo, en las

riberas superiores del río Paraguay le dio organización administrativa y la denominó Puerto Pacheco, en homenaje al gobernante de turno, don Gregorio Pacheco. Su gran proyecto de colonizar la región aledaña al puerto descubierto habría consolidado la soberanía nacional en ese jirón de la patria y conservado nuestro pleno dominio sobre el río Paraguay hasta el río Verde.

Pero, fueron precisamente los gobernantes de la masonería quienes le impidieron realizar su empresa y suspenderla, cuando ya la tenía en plena ejecución (1)

La pérdida de Puerto Pacheco.

El dominio sobre el río Paraguay hasta el río Verde mantenía Bolivia mediante las autoridades y los pobladores de la única ciudadela boliviana llamada Puerto Pacheco.

El ilustre embajador Santiago Vaca Guzmán, en diversas y premiosas comunicaciones, exigió que el Presidente Aniceto Arce enviara siquiera cien hombres, para resguardar Puerto Pacheco, que se encontraba amenazada por las ambiciones paraguayas.

Enviar cien o trecientos hombres a Puerto Pacheco, para precautelar la soberanía boliviana y el dominio sobre el río Paraguay, no constituía ningún sacrificio para el gobierno de Bolivia, ya que éste sostenía siempre más de 3.000 hombres

sobre las armas y el diferendo con Chile estaba resuelto con la entrega del Litoral y el pacto de Tregua.

En cambio, el Paraguay, después de la guerra sostenida contra tres colosos, estaba imposibilitado de movilizar contingente alguno, porque su elemento masculino se había extinguido virtualmente en la famosa guerra de la "triple alianza", y porque carecía de pertrechos y recursos.

Pero, Aniceto Arce, cuya única preocupación era la de exportar minerales argentíferos sin pagar ningún impuesto al Estado, prefirió que su Patria perdiera el dominio sobre el río Paraguay y quedara enclaustrada definitivamente,antes de faltar a sus compromisos con la masonería argentina, hasta que el 24 de julio de 1888, veinte soldados paraguayos, vestidos de harapos y pertrechados con armas recogidas del desecho, ocuparon Puerto Pacheco y desalojaron definitivamente a las autoridades nacionales de esa población (2).

Gestiones posteriores.

Fueron enviadas varias misiones diplomáticas ante los gobiernos paraguayos, a implorarles que nos dejasen algunos kilómetros de superficie chaqueña o de costas sobre el río Pilcomayo y Paraguay. Estas misiones, enviadas para simular que los gobiernos liberales se preocupaban por la defensa de la heredad patria, llevaban las siguientes consignas:

1º.- No debían hacer alusión al Chaco Austral, dándolo por definitivamente consolidado en favor de la Argentina.

2º.- Debían dar por incuestionablemente perdida la parte del Chaco Boreal asignada al Paraguay por el laudo Hayes, porque, al argüir la nulidad del arbitraje, pondrían en evidencia los recursos fraudulentos puestos en juego, para inclinar al Presidente de los Estados Unidos a la comisión de semejante injusticia.

3º.- Al plantear reclamaciones sobre los derechos de Bolivia, lo harían refiriéndose a territorios situados al Norte del río Verde.

Bajo esas direstivas, manifiestamente lesivas a los intereses nacionales y a la soberanía de la República, que sin estar literalmente formuladas sirvieron de pauta a los negociadores, se realizaron las gestiones realizadas por todos los delegados bolivianos, los cuales seimpre fueron designados entre los cofrades de la masonería internacional. Por este motivo es que, los tratados y protocolos que se llegaron a suscribir constituyen una serie no interrunpida de claudicaciones y renuncias vergonzosas.

El tratado Quijarro-Decoud.

El año 1879 fue enviado a la Argentina el Dr. Antonio Quijarro. Llevaba el encargo de pasar a la capital paraguaya a proponer un tratado de límites.

En Asunción fue recibido con lamayor benevolencia por el Presidente Dr. Cándido Barreiro y su Ministro de Relaciones Exteriores José Decoud, quienes se mostraron asequibles a las

proposiciones de arreglo que se presentó.

Los mandatarios del Paraguay manifestaron que aceptarían la forma de dirimisión propuesta sobre derechos territoriales, venciendo la gran resistencia que demostraban los intelectuales y el pueblo paraguayos a todo arreglo en que hubiera cesión de territorios, siempre que la geodésica divisoria partiera del río Apa.

Después de varias cesiones el Presidente Barreiro manifestó a Quijarro "que para los paraguayos que desean ardientemente estrecharse con Bolivia, SERIA MAS FACIL QUE SE RESOLVIERA a someter LA CUESTION A UN ARBITRAJE DE TODO EL TERRITORIO DISCUTIDO DESDE EL RIO PILCOMAYO HASTA BAHIA NEGRA"

Reflexione Ud. mucho sobre el arbitraje - agregó Barreiros - y examine en su conciencia si por ese medio puede Ud. obtener para su Patria mayores ventajas: YO ME LIMITO A MANISFESTAR QUE ME PRESTARE GUSTOSO A ACEPTAR EL TEMPERAMENTO QUE UD. PREFIERA" (3).

Para la República de Bolivia, que contaba con títulos inobjetables sobre el Chaco Boreal, era el preciso momento de aceptar la buena voluntad demostrada por el Presidente paraguayo, y someter la cuestión total a un arbitraje; pero el señor Quijarro, desoyendo los llamados de su conciencia, a la cual había invocado el mandatario de Asunción, con verdadera nobleza y espíritu justiciero, prefirió acceder a las consignas masónicas que bullían en su mente, y rebasando sus atribuciones, decidió suscribir el tratado de límites de 15 de

octubre de 1879, sobre la base propuesta por sus oponentes.

Las claúsulas principales de este tratado, por el que Bolivia cedía la mayor parte del Chaco, hasta las inmediaciones de Villa Montes, son las siguientes:

"1o.- Las dos Repúblicas declaran que han convenido amigablemente sus límites divisorios sin discutir títulos ni antecedentes, sin que las estipulaciones del presente tratado importen la renuncia de los derechos que Bolivia tuviese que hacer valer en sus cuestiones de límites sobre la Argentina.

"2º.- La República del Paraguay se divide de la de Bolivia al Norte del territorio situado en la derecha del río Paraguay, por el paralelo que parte de la desembocadura del río Apa, hasta encontrar al río Pilcomayo. En consecuencia, el Paraguay renuncia en favor de Bolivia el derecho al territorio comprendido entre el mecionado paralelo y Bahía Negra; y Bolivia reconoce como perteneciente al Paraguay la parte sud, hasta el brazo principal del Pilcomayo.

"3º.- Aquella parte del río Pilcomayo que antes o después del arreglo de límites entre la Argentina y Bolivia, fuera del dominio de esta última, se entiende que se divide de la República del Paraguay por la mitad del caudal principal de dicho río o de su brazo más importante.

"4º.- Las altas partes contratantes se reservan el derecho de celebrar, oportunamente, una convención especial para nombrar comisarios demarcadores, con el objeto de señalar marcos divisorios, tanto en la margen occidental del Paraguay, al frente de la desembocadura del río Apa, como

también en la margen izquierda del río Pilcomayo, en el punto de intersección con el paralelo divisorio de que habla el artículo precedente.

"5º.- El canje de las ratificaciones del presente tratado tendrá lugar en Asunción, dentro del plazo de dieciocho meses" (4)

El congreso de 1880 "no tuvo tiempo" para ocuparse del tratado Quijarro-Decoud, porque estuvo absorbido, por la consolidación de la traidora entrega del Litoral a Chile, y recién, el año 1881, consideró el protocolo y lo aprobó condicionalmente.

Y así, con esa impunidad, el negociador Quijarro frustró la única oportunidad en que la Nación Guaraní aceptó un arbitraje de derecho, que habría dado fin a todo el enojoso diferendo del Chaco y evitado la sangrienta guerra posterior.

Tratado Tamayo-Acebal.

Continuando con la política servil de los mandatarios bolivianos, viajó al Paraguay un nuevo embajador, el Dr. Isaac Tamayo.

Antes de comenzar su misión, este personaje consiguió que el gobierno suspendiera los trabajos que realizaba el ilustre fundador don Miguel Suárez Arana en las regiones inmediatas a Puerto Pacheco, consistentes en el asentamiento masivo de colonos bolivianos, para consolidar nuestra soberanía; esta maniobra según Tamayo, tenía por finalidad facilitar sus gestiones diplomáticas en Asunción; pero, fueron tan funestos

sus efectos, que muy poco después, el puerto boliviano, caía en poder de las minúsculas fuerzas destacadas por el Paraguay, sin que hubiera la posibilidad de presentar ninguna resistencia, como expresamos en párrafos anteriores.

Un año estaba Tamayo implorando al gobierno paraguayo la restitución del tratado de 1879, hasta que, ante la franca resistencia guaraní, que consideraba completamente caduco aquel acuerdo, propuso la firma de una nueva transacción, mucho más lesiva a los intereses de la Patria, y que signuficaba mayores renuncias de territorio.

Este documento, firmado con el canciller Benjamín Acevel, el 16 de febrero de 1887, es del tenor siguiente:

"Art. 1o.- El territorio situado a la derecha del río Paraguay se divide en tres secciones: Primera:- La parte comprendida entre el brazo principal del Pilcomayo, que desemboca frente al Lambaré, a los 25° 21' de latitud austral según el mapa de Munchenz, y una línea paralela al Ecuador que parte de la orilla del río Paraguay frente a la parte media de la desembocadura del río Apa, que se encuentra en la orilla opuesta de dicho río, hasta encontrar el grado 63° de longitud del meridiano de París. Segunda:- La parte comprendida entre esa línea y el paralelo que pasa a una legua al Norte del Fuerte Olimpo, hasta el mismo grado 63° de longitud Oeste de París; y Tercera:- La parte comprendida entre esta última línea y el paralelo que pasa a una legua al Norte del Fuerte Olimpo y la Bahía Negra.

"Art. 2º.- Queda reconocida como perteneciente a la

República del Paraguay la primera fracción y como perteneciente a la República de Bolivia la tercera.

En cuanto a la propiedad o derecho a la segunda sección, o sea, el territorio comprendido entre la línea del Apa y la línea que pasa a una legua al Norte del Fortín Olimpo, queda sometida a decisión definitiva e inapelable del fallo arbitral del Rey Leopoldo II de Bélgica.

"Art. 3º.- Tanto para la primera sección como para la segunda, que debe someterse a arbitraje, las altas partes contratantes, han convenido en fijar como límite Oeste, el grado 63° de longitud del meridiano de París, hasta encontrar al Sud el brazo principal del Pilcomayo..." (5).

El tratado Tamayo-Acebal, corrió la misma suerte que el anterior. El Congreso "no tuvo tiempo" para tratar los asuntos vitales del país y el Parlamento paraguayo hizo lo propio, hasta que llegó a su caducidad.

El protocolo Pinilla-Soler.

Pasó tiempo, hasta que, con los resultados de una guerra civil cruenta quedó instaurado en el país el régimen liberal-masónico. El régimen depuesto también había gobernado bajo las directivas de la hermandad internacional, pero los gobernantes del constitucionalismo actuaron revestidos de hipócrita ropaje, que los mantuvo a cubierto de la entonces poderosa influencia del catolicismo.

En 1901, mientras el país se debatía en la contienda del

Acre, fueron enviadas al Paraguay nuevas representaciones diplomáticas, que reanudaron las antiguas gestiones relativas al Chaco Boreal. estas fueron las de Quijarro, que había actuado ya en dos oportunidades anteriores y el Dr. Emeterio Cano de la Vega. Sin embargo de la experiencia del primero y la gran versación del segundo, sus gestiones no alcanzaron ningún resultado, porque tropezaron con la obstinación guaraní, que obraba sobre seguro, apoyada en acuerdos esotéricos.

El año 1907, la masonería descubrió sus antiguos pactos con el siguiente hecho monstruoso::

Estando en Buenos Aires el canciller boliviano Claudio Pinilla, de paso, mientras realizaba un viaje a la Haya, donde debía representar al país en una conferencia internacional, asistió a reuniones convocadas por el canciller argentino Estanislao Zeballos, juntamente con el Ministro de Hacienda del Paraguay, don Adolfo R. Soler, sesiones que no estaban programadas en las agendas de su recorrido.

El canciller argentino, que ejercía plena autoridad moral sobre el "hermano" Pinilla, en razón a un grado masónico, incitó a éste a cometer el mayor acto de traición contra su patria, con la firma de un protocolo de tratado que definiera la cuestión del Chaco de acuerdo a los intereses exclusivos de la República paraguaya y pusiera a merced de la potestad y jurisdicción argentina otros territorios de legítima procedencia boliviana.

Pinilla, abusando de su calidad de canciller de la República y sin ostentar ningún poder ni pliego de instrucciones, procedió a

firmar el documento redactado por su maestro Zeballos, el 12 de enero de 1907.

Este protocolo, al que los políticos e historiadores consideran el más lesivo de los que se firmaron en contra de los intereses y la integridad de la Nación, incluyendo los del régimen nefasto de Muñoz-Melgarejo, establecía lo siguiente:

1.- El Chaco Boreal se declaraba de posesión definitiva del Paraguay, hasta el paralelo 20° 30' por el Norte, sobrepasando Bahía Negra; y por el Oeste, hasta el meridiano 61°30' ó 62°.

2.- Se sometería a un arbitraje de derecho, la zona que comenzando en el paralelo indicado, 20°30', se prolongaría por el Norte hasta una línea que el Paraguay sostuviera en sus alegaciones.

3.- Actuaría como árbitro nada menos que el canciller argentino.

4.- Desde la fecha del protocolo y hasta cuando fuera aprobado por ambos parlamentos, las altas partes contratantes se comprometían a "no innovar ni avanzar las posiciones que en esa fecha existían". (6)

Como se podrá observar por este documento, no solamente se cedía todo el territorio chaqueño (más de 9.1 leguas cuadradas o sea 228.100 Km2) que los gobernantes de la masonería se habían inhibido de proteger militarmente, cuando estuvieran en la oportunidad de hacerlo, por cumplir viejos compromisos con el "oriente" argentino, sino que, se entregaba a la potestad del juez parcial y avieso, una inmensa extensión legítimamente boliviana, hasta donde el Paraguay creyere de su

conveniencia. Quedarían comprometidas en el arbitraje, con probabilidades de ser perdidas, las provincias Acero de Chuquisaca, las de Cordillera, Velasco y Chiquitos de Santa Cruz y aún las de Mojos e Itenez del Beni...

Para los que no conocían los proyectos siniestros de la mosonería, la conducta de Pinilla resultó inexplicable (7), pero aún más, llegó a lo inconcebible el acto ratificatorio que expidió el Presidente Ismael Montes, a quien muchos consideraban insigne patriota... (8). Nunca pudieron explicarse que la conciencia de todo masón está supeditada a los compromisos contraídos con la secreta sociedad internacional, que por principio es enemiga de la Patria.

Protocolo Ayala-Mujía.

Contrastando con la conspiración de los masones liberales, que atentaban contra la soberanía e integridad de la Nación, hubo un gran patriota, que con talento y decisión consiguió neutralizar el ominoso protocolo Pinilla-Soler y conseguir su caducidad. Este fue el ilustre internacionalista don Ricardo Mujía, acreditado en 1910 ante Asunción por el Presidente Villazón, que entre los dignatarios liberales se subordinó en menos grado a la masonería.

El embajador Mujía realizó verdaderas proezas en asunción, para dilatar el cumplimiento del protocolo Pinilla-Soler. Su esforzada labor fue colaborada por el estado de guerra civil que en esos años se hizo endémico en la república guaraní.

Recién en 1912 pudo plantear la declaración de caducidad del protocolo, fundándose no solamente en que suplazo estaba vencido, sino que era imposible de formalizarlo, porque el árbitro forzoso, el canciller argentino, había renunciado a tal comisión a raíz de la ruptura de relaciones planteada por Bolivia.

Después de arduas deliberaciones, el Paraguay aceptó que se suscribiera el protocolo de fecha 5 de abril de 1913, llamado Ayala-Mujía, cuyo texto dice:

"1º.- Las dos naciones se comprometen a negociar un tratado definitivo de límites en el término de dos años, contados desde la aprobación del presente convenio por sus respectivos gobiernos.

"2º.- Se contemplará primeramente la posibilidad de un tratado por acuerdo directo, teniéndose en cuenta las conveniencias comerciales de ambos países.

"3º.- Si no fuese posible convenir un acuerdo por arreglo directo, las altas partes someterán su cuestión de límites a un arbitraje de derecho.

"4º.- Mientras se lleve a cabo el acuerdo directo o se pronuncie el fallo arbitral, seguirá en vigencia el estatus estipulado en el acuerdo de 12 de enero de 1907, declarando ambas partes de no haber modificado sus respectivas posiciones desde aquella fecha: y

"5º.- Las altas partes contratantes declaran la caducidad del Acuerdo Pinilla-Soler (9).

Posteriormente se reiniciaron gestiones para la suscripción del tratado de límites definitivo, Mujía, discutió las

bases del tratado presentando una obra monumental titulada "Bolivia-Paraguay", consistente en tres tomos de exposiciones sobre nuestros derechos, cinco tomos de documentos y una cartera de planos y mapas, ante la cual, el representante paraguayo ni los intelectuales guaraníes no pudieron refutar.

El intercionalista Ricardo Mujía, con la suscripción del protocolo de 5 de abril de 1913, que constituye un triunfo diplomático superlativo y la edición de su libro "Bolivia-Paraguay", se elevó a la categoría de los más preclaros manes de la Patria.

Sin embargo, de todas las gestiones realizadas ante el Paraguay no quedó nada en pie, ninguna recuperación de territorio ni fijación de límites razonables, porque la masonería nativa e internacional interpuso las cortapizas que requería para conseguir el fracaso de todos los acuerdos.

(1) Miguel Suarez Arana por Fernando Zanabria
(2) Mercado Moreira. Ob. Cit. Pg. 222 a 238.
(3) Mercado Moreira Ob. Cit. Pg. 222 a 223
(4) Mercado Moreira. Ob Cit. Pg. 223 a 224
(5) Mercado Moreira Ob. Cit. Pg. 232 a 234
(6) Mercado Moreira Ob. Cit. Pg. 262
(7) Bolivia y el Praguay por David Alvéstegui - Imp. El Mercurio - Cochabamba-Bolivia 1913 Pg. 130.

(8) Historia Diplomática de la Guerra del Chaco por Miguel Mercado Moreira - Talleres "Boliviar" La Paz-Bolivia Pg. 26.
(9) Mercado Moreira. Ob. Cit. Pg. 266.

LA GUERRA DEL CHACO

El Paraguay, después del fraudulento laudo Hayes, comenzó a ocupar lentamente lo demás de toda la extensión Chaqueña, sin ninguna resistencia de Bolvia; pero era tal su pobreza, que apenas extendió sus posiciones a un máximo de docientos kilómetros de las riberas del río de su nombre, en las regiones aledañas al río Pilcomayo, y cuando más a cien kilómetros al Norte del río Apa.

Bolivia, desde la presidencia de Bautista Saavedra, recién se preocupó de asentar sus posiciones en el Chaco, construyendo una serie de fortines en la región próxima al Pilcomayo, hasta situarse frente a las ocupaciones paraguayas. Habría recuperado mayores extensiones en las regiones próximas al río Paraguay, pero los altos jefes del ejército a quienes encargó este cometido, afiliados al partido liberal y, por supuesto, a la masonería internacional, dilapidaron los recursos que les fueron confiados para su desempeño, traicionando al gobierno y a la Nación (1).

De la extensión chaqueña, próxima a los 500.000 kilómetros cuadrados, ambos países apenas ocuparon una tercera parte, quedando cerca de 300.000 kilómetros completamente deshabitados.

El presidente Daniel Salamanca, que llegó al poder merecidamente laureado con los títulos de máxima honradez,

inteligencia y patriotismo, emprendió en 1931 la tarea de ocupar pacíficamente todo el Chaco deshabitado y unir, mediante vías de comunicación, los lejanos confines de su dilatada superficie. Para cumplir su propósito, presentó ante los organismos internacionales un pacto de no agresión que Paraguay se vio obligado a suscribir, y además, en lo interno, ordenó al Comando del Ejército y a los comandantes de la unidades desplegadas en los fortines, evitar todo rosamiento con el enemigo. Su celo por mantener tranquilidad llegó al extremo de instituir que, en caso de agresión, nuestras tropas debían retirarse aparentando cobardía.

En un año de labor, utilizando a los reducidos contingentes militares, fundó cincuenta fortines y construyó 1.253 kilómetros de caminos de penetración y conexión (2).

Cuando el plan magistral de Salamanca iba a ser exitosamente coronado, los masones nativos recibieron la consigna de hacerlo fracasar. El general Filiberto Osorio, gran maestre de la masonería y su ayudante, Angel Rodríguez, ambos del grado 33 de la masonería misma, ordenaron el ataque de un contingente boliviano al fortín paraguayo "Carlos Antonio López", con el pretexto de ocupar una extensa laguna, posteriormente llamada Chuquisaca (3).

Ante tan injustificada agresión, el Paraguay, que no esperaba otro justificativo para iniciar la guerra, movilizó inmediatamente 15.000 hombres equipados con material bélico procedente de los arsenales argentinos.

*****

En la primera etapa de la guerra, nuestro ejército minúsculo de 3.500 hombres sorprendió al mundo por su técnica, su abnegación y su valor, y editó las páginas inmortales de Boquerón.

Un cónclave de Generales, corifeos de la masonería, realizado en fortín Muñoz, después de paralizar la movilización de las unidades que acudían a la defensa del país, decidió sacrificar al ejército combatiente hasta su extinción total, para luego justificar, de manera criminal y artera, la entrega de todo el Chaco al adversario. Pero los soldados, después de haber agotado sus últimas reservas físicas y morales, llegaron a percibir la mala fe de sus altos conductores y, al impulso del instinto de conservación, abandonaron masivamente las líneas de combate (4).

Cuando la tropa corría desbandada y sin rumbo, un sargento minúsculo e inerme, llamado Joaquín Espada, desafiando la furia de sus camaradas se plantó frente a ellos y con voz entrecortada por la emoción y el patriotismo, los convenció para que volvieran al cumplimiento del deber (5).

*****

La segunda etapa de la guerra la comandó el general alemán Hans Kundt, que tenía prestigio de conductor por haber actuado con éxito en la primera guerra mundial.

No creyó potenciar mucho al ejército, porque con 15.000 soldados, a los cuales conceptuaba los mejores del mundo, creyó

poder alcanzar fácilmente la victoria.

Los jefes que consiguieron su confianza hasta colocarse como segundos en su Comando, todos afiliados a la masonería, delataron al enemigo sus planes tácticos y tergiversaron sus órdenes, provocando el fracaso de las batallas.

Sin embargo, durante ese período de más de un año, con sus menguados efectivos, tuvo en jaque al ejército enemigo.

Al fin, mientras Kundt realizaba un viaje de consulta en la sede de gobierno, el enemigo, colaborado por la traición, consiguió copar dos de nuestras divisiones, sin que los segundos intentaran ningún esfuerzo para contrarrestar la maniobra. La resistencia de nuestras unidades fue vencida en Campo Vía y se produjo el colapso terrible de nuestro ejército (6).

* * * * *

El estupor silente de las poblaciones del país mostraba su dolor por la derrota. Antes de que sus sentimientos pudieran traducirse en airada protesta, el Presidente Daniel Salamanca inventó un héroe, lo ascendió a Genral y cometió la ligereza de encargarle la conducción de un nuevo ejército.

En esta tercera etapa de la guerra, la potenciación de las fuerzas combatientes fue una realidad. Comenzó con 35.000 hombres puestos en la línea de fuego, munidos de armamento moderno y todo género de implementos bélicos. Ese número inicial superaba en un tercio a las huestes enemigas y, por tanto, la victoria sólo dependía de una buena conducción.

Pero la masonería una vez más, jugó todas sus cartas para introducir a sus elementos en la cúpula militar; y muy pronto la voluntad endeble del fantoche ascendido a General quedó supeditada a la siniestra sociedad.

El nuevo comando, en lugar de desarrollar una lucha activa, fraccionó el ejército en estacionamientos sedentarios, separados por grandes extensiones. Esta táctica permitía a los generales y coroneles del Comando dedicarse a una vida irresponsable y placentera, matizada de constantes orgías y libaciones (7).

Aprovechó esta circunstancia el enemigo muy inferior en número y potencia, quien, concentrando magistralmente sus unidades, tomó la iniciativa de las acciones, y siempre con efectivos superiores sorprendió nuestros estacionamientos, los cercó y luego consiguió su aniquilamiento.

El Presidente Salamanca, convencido de que los miembros del Comando no buscaban la victoria, intentó renovarlos; pero éstos, en connivencia con los masones de La Paz, procedieron a su derrocamiento. El operativo empleado llamado despectivamente "el corralito de Villa Montes", demostró la máxima cobardía de sus ejecutantes (8).

*****

La incapacidad de Peñaranda, la perfidia de sus consejeros y colaboradores y los éxitos sucesivos del ejército paraguayo, que culminaron con nuestros desastres de "El

Carmen" y "Picuiba", liquidaron la resistencia del ejército boliviano y lo obligaron a replegarse hasta la cordillera del Aguarague, en las inmediaciones de Villa Montes y los yacimientos petrolíferos (9).

El Comando presidido por Peñaranda creyó llegado el momento de proceder a la entrega del Chaco al Paraguay, y ordenó el desmantelamiento y la desocupación de Villa Montes (10).

En esos momentos dramáticos, por inspiración divina, se reveló la oficialidad joven y, relegando a los responsables de la derrota, nombró un nuevo comando, con el encargo de defender la heredad patria hasta vencer o morir.

El descubrimiento de cuantiosas cantidades de armamento nuevo y munición innúmera, preparado por el patriota Salamanca, para equipar un cuarto ejército y obtener la victoria entre las breñas de nuestro territorio, facilitó la preparación de la resistencia (11).

Las huestes enemigas llegaron a los primeros parapetos bolivianos y creyendo arrollar fácilmente a sus defensores a quienes suponían vencidos moralmente, se lanzaron al asalto. Pero el soldado boliviano, al llegar a las serranías, había levantado su espíritu en forma sorprendente (12).

Los ataques guaraníes se sucedieron con obstinación suicida, sufriendo el rechazo firme y heroico de nuestras líneas.

Cuando el General en Jefe paraguayo se convenció de que la muralla moral y material que tenía al frente era infranqueable, se resignó a suspender su inútil asedio. Pero,

mientras tanto, el desgaste de sus fuerzas había sido pavoroso: un tercio de sus efectivos yacía exánime frente a las alambradas de Villa Montes. (13)

El triunfo boliviano en esa etapa había sido decisivo.

*****

En la Liga de las Naciones se tramitaba la pacificación del conflicto chaqueño. Bolivia pugnaba por hacer prevalecer sus derechos y razonamientos frente a la cuasi unanimidad adversa de aquel organismo formado por altos representantes de la masonería internacional. El Presidente Salamanca, asesorado por sus cancilleres y el cuerpo diplomático, dirigió la lucha con un acierto y una tenacidad indescriptibles, mientras el representante argentino, Dr. Cantilo, movía todas sus influencias para neutralizarla.

Hasta que el 24 de noviembre de 1934, Adolfo Costa Du Rels, el más brillante diplomático que ha representado al país, impuso los puntos de vista nacionales ante la asamble general, en un memorable discurso político-jurídico. La máxima entidad mundial sometió al Paraguay a sanciones y a la obligación ineludible de someter a un juicio arbitral que definiría los derechos de los beligerantes, extremo este que rechazaba sistemáticamente el Paraguay, por carecer de todo título (14).

Pese a todo género de obstáculos, el Presidente Salamanca ganó la batalla diplomática.

*****

A fines de abril de 1935 la guerra estaba completamente ganada, tanto en los campos de batalla, como en los organismos internacionales.

El ejército paraguayo después de sus fracasos frente a Villa Montes y cerca de las petroleras, contaba apenas con 23.000 soldados sobrevivientes y no vislumbraba ninguna esperanza de movilizar nuevos contingentes, porque había consumido sus reservas masculinas.

Bolivia, en cambio, disponía de 45.000 combatientes en las líneas de fuego y 8.000 en servicios auxiliares. Sus reservas humanas y económicas le permitían duplicar su potencia combativa (15).

Reiniciadas las operaciones podía arrollar sin gran esfuerzo a las huestes enemigas. Así lo declararon los asesores militares argentinos, quienes aconsejaron al General Estigarribia la necesidad de un repliege inmediato y la pronta suspención de hostilidades.

*****

Cuando estaba por fenecer el plazo que la Liga de las Naciones había señalado al Paraguay para someterlo a sus sanciones, los masones nativos encumbrados en el nuevo gobierno, que consideraban frustrados sus compromisos de entregar el Chaco al Paraguay, decidieron recurrir a la traición.

José Luis Tejada Sorzano, masón grado 33, desde su posición de Presidente de la República, envió a Chile un emisario secreto, el "hermano" Juan María Zállez, para rogar al gobierno

de la Moneda intercediera, como de propia iniciativa, en la reunión de una conferencia de cancilleres americanos, cuya finalidad consistiría en proponer la paz a los beligerantes (16).

El gobierno chileno, sorprendido por petición tan insólita, objetó que su país no podría proponer la conferencia pacificadora, mientras subsistiera la resolución de la Liga de las Naciones, que imponía sanciones al Paraguay...

Sin embargo, ante la insistencia del emisario Juan María Zállez, que gozaba del apoyo de la Logia Lautaro, el Presidente Alexandri, encargó a un funcionario de su cancillería la misión de recabar en Bolivia una renuncia expresa de su gobierno a las cláusulas de la Liga de las Naciones.

El 19 de febrero de 1935, o sea seis días antes de que se cumpliera el plazo señalado al Paraguay para dar cumplimiento a las decisiones de la entidad matriz internacional, se presentó ante el Canciller Dr. David Alvéstegui, el sujeto Félix Nieto del Río, que había demostrado la más enconada animadversión a nuestra causa y manifiesta parcialidad en favor del Paraguay, a exigir la inmediata declaración de la renuncia que requería. Pero, al recibir el rechazo despectivo y contundente del Ministro patriota, se encaminó directamente a la Presidencia de la República (17).

El despreciable comisionado de Alexandri fue recibido por su excelencia con beneplácito. Inmediatamente le fueron abiertas las puertas de todas las instituciones masónicas que podían colaborarle ante su insinuación, tales como los Amigos de la Ciudad, El Club de La Paz, El Centro de Propaganda y Defensa

Nacional y el Comando de las Fuerzas Armadas. La prensa vendida abrió una campaña violenta contra el Canciller Alvéstegui acusándole de pretender prolongar la guerra indefinidamente y de negar la colaboración "desinteresada" del enviado del Mapocho.

Cerrando el episodio de humillaciones, el magante Carlos Victor Aramayo ofreció un banquete al "ilustre representate del país hermano" (18).

Tejada Sorzano, el gobernante masón y antipatriota, fingiendo estar presionado por la opinión pública resolvió dar paso a la renuncia solicitada.

Ante la perplejidad de la opinión mayoritaria del país, que no llegó a percibir los alcances de la maniobra, el 5 de abril 1935 se produjo el acto más ominoso de nuestra historia diplomática: la renuncia del triunfo que Salamanca había conseguido en tres años de permanente lucha internacional ante la Liga de las Naciones (19).

*****

Consumada la vergonzosa renuncia diplomática de Bolivia, a las determinaciones de la Liga, las gestiones secretas del masón Juan María Zállez alcanzaron relieve inusitado. A iniciativa de Chile, Argentina convocó a los países limítrofes a una conferencia pacificadora, que se reuniría en Buenos Aires bajo la presidencia del canciller Saavedra Lamas (20).

Concurrieron los cancilleres beligerantes acompañados de

numerosos asesores. La comisión boliviana estuvo presidida por el Dr. Bautista Saavedra, personaje que no pudo intervenir en las deliberaciones, porque el canciller Tomás Manuel Elío se dio modos de actuar solo.

Las deliberaciones comenzaron el 26 de mayo de 1935. Se comenzó por discutir los planteamientos paraguayos, expuestos y sostenidos por el canciller Saavedra Lamas, partiendo de la premisa de que Bolivia debía someterse a cualquier decisión como país supuestamente derrotado.

El canciller Elío no refutó en ningún momento los argumentos de Saavedra Lamas, que pretendia imponer a Bolivia condiciones de vencedor, mientras ocultaba cuidadosamente la realidad precaria del ejército paraguayo, que apenas contaba con 23,000 combatientes. Elío se abstuvo de afirmar que nuestro ejército, si sufrió algunos reveses parciales, jamás estuvo vencido y que a esa fecha, la superación numérica de sus combatientes, su poderío bélico en armas y equipo de combate y su moral, le permitían derrotar al enemigo sin mucho esfuerzo. El silencio cobarde que guardó se debió al cumplimiento de las consignas masónicas, que habían determinado la entrega del Chaco al Paraguay.

El protocolo de 12 de junio de 1935 fue redactado por los enemigos de Boliva y firmado sin observación alguna por el canciller Elío, sin haber consultado con los miembros de la comisión asesora. En ese documento parcial e injusto se estableció la suspensión de hostilidades, la desmovilización inmediata del ejército boliviano y el abandono del Chaco en poder

del Paraguay, sin ninguna posibilidad de recuperación territorial (21).

Se hizo mención a un hipotético arbitraje, para llenar apariencias protocolares, pero no se firmó contrato bilateral alguno, que pudiera obligar a las partes a concurrir ante un mediador en demanda de justicia.

La supercheria masónica propaló que la paz se firmaba en condiciones favorables y honrosas, usando la frase fementida "sin vencedores ni vencidos". Pero al rubricarla, Bolivia dejaba en manos del Paraguay 240.000 kilómetros cuadrados de su territorio y las riberas de los ríos Paraguay y Pilcomayo, heredad que le correspondía por títulos coloniales y republicanos.

Y en esa forma ruin, cobarde y artera, la masonería internacional, confabulada interior y exteriomente, burló el sacrificio de 60.000 patriotas, cuyos cadáveres yacen entre los tuscales de la tierra defendida, el esfuerzo heroico del Ejército nacional y la voluntad del pueblo boliviano.

(1) Bautista Saavedra por Eugenio Gómez - Biblioteca del Sesquicentenario de la República La Paz-Bolivia 1975 Pg. 178 a 182.

(2) Por qué no ganamos la guerra del Chaco por Rogelio Ayala Moreira - Talleres Gráficos Bolivianos La Paz-Bolivia 1959 Pg. 111.

(3) Ayala Moreira. Ob. Cit. Pg. 111 a 117.

(4) Don Chaco por Alfredo Peñaranda Esprella Ed. Don

Bosco Pg. 72,

(5) Ayala Moreira Ob. Cit. Pg. 181.

(6) Ayala Moreira Ob. Cit. Pg. 274

(7) Masamaclay por Roberto Querejazu Calvo - Lit. e Imps. Unidas 2da. Edición La Paz-Bolivia 1975. Pg. 282.

(8) Cómo fue derrocado el Hombre Símbolo por Julio Días Arguedas - Imp. Unidas La Paz-Bolivia 1957.

(9) David Alvéstegui. Ob. Cit. Pg. 533 a 534.

(10) David Alvéstegui. Ob. Cit. Tomo IV Pg. 669 a 670.

(11) " " " " 676

(12) " " " " 674

(13) David Alvéstegui Ob. Cit. Tomo IV Pg. 684

(14) " " " 403

(15) " " " 818

(16) " " " 631

(17) " " " 628

(18) " " " 696

(19) " " " 698

(20) " " " 715

(21) " " " 717

LA ULTIMA ENTREGA DE TERRITORIO

Cesión gratuita de la Amazonía y el Matogroso.-

Como se expresó en párrafos anteriores el régimen masónico de Muñoz y Melgarejo cedieron gratuitamente al Brasil 150.000 kilómetros cuadrados de territorio, clausurando la salida de Bolivia al Atlántico, tanto por el Amazonas como por el río Paraguay.

El tratado de cesión fue firmado por el canciller boliviano, maestro de la logia masónica, Mariano Donato Muñoz y el embajador de la República Federal del Brasil Felipe López Netto el 27 de marzo de 1867.

Para el cumplimiento de este monstruoso documento internacional, fue designada una comisión delimitadora mixta, compuesta de representantes de ambos países, que ejecutó la demarcación de aquellas fronteras durante los años 187[illegible] 1876.

La realización del trabajo demarcatorio fue muy costosa y discutida, porque el Brasil, sobreponiéndose al texto del tratado, pretendía abarcar las mayores extensiones de territorio boliviano. Sobre todo, en el límite Sud del Matogroso, procuró alejar a Bolivia de toda aproximación al lecho del río Paraguay. Al fin, después de muchas alternativas enojosas, la

comisión nacional pudo establecer las fronteras nacionales junto a los rebalses y lagunas de aquel poderoso torrente.

Límites en el sector de la Chiquitanía.-

La comisión mixta delimitadora, construyó un cuadro en una de las cumbres del cerro "Cuatro Hermanos" y otro cuadro en las nacientes del río "Verde", los cuales debían unirse mediante una línea recta que constituiría el límite definitivo en ese sector. Quedaron fijados estos cuadros geodésicamente, mediante actas, en las que se hicieron constar la ubicación precisa y las visuales de comprobación.

Pero el Brasil, que no obstante su extensión excesiva, no ha colmado su angurria de usurpar territorios ajenos, estudió la forma de apoderarse de parte de la Chiquitanía, sin alterar los términos del tratado de 1867. La única posibilidad de realizar este intento era recorrer hacia el Oeste, subrepticiamente, los hitos marcados por la comisión delimitadora, y construir marcos falsos en pleno territorio boliviano.

La oprtunidad de llevar a efecto este plan, se le presentó el año 1877, cuando la comisión boliviana abandonó sus labores irresponsablemente. Los funcionarios brasileros, obrando irregularmente, no sólo continuaron los trabajos demarcatorios en forma unilateral, sino que, aprovechando de la soledad y lejanía, ingresaron furtivamente en territorio boliviano, y construyeron un marco falso en el cerro "La Merced", para sustituir al marco del cerro de los "Cuatro Hermanos"; y otro

marco, igualmente falso, en un pequeño afluente del río Tarbo, con el cual suplantarían al marco del río "Verde".

El cerro de los "Cuatro Hermanos", lleva ese nombre por tener cuatro picos o cumbres y es inconfundible por su aspecto; mientras el cerro de "La Merced" tiene una sola cumbre y está a 42 kilómetros al Oeste del anterior, dentro de pleno territorio boliviano.

El afluente del río "Verde", donde se construyó el primitivo marco legal, es también inconfundible, porque sus aguas corren directamente a ese río, mientras el afluente del río Tarvo, alimenta el brazo principal de aquel río y está situado a más de 50 kilómetros al Oeste, también dentro de pleno territorio nacional.

De esta manera delictuosa quedó preparada la usurpación de nuestro territorio para cuando hubiera lugar a una nueva demarcación de límites.

Tratados posteriores.-

En el tratado de Petrópolis, que fue suscrito el 17 de noviembre de 1903, para liquidar la cuestión del Acre, el Brasil respetó expresamente los límites establecidos en 1867, en estos términos: "Desde la estada Sud del canal Poro II o río Pando, hasta la confluencia del Beni y el Mamoré, los límites serán los mismos, determinados en el artículo segundo del tratado del 27 de marzo de 1867".

Como expresa la Historia Internacional de Miguel Mercado

M., "El 3 de febrero de 1925 se suscribieron cuatro protocolos, dos en La paz y los otros dos en Río de Janeiro. Los primeros entre el Ministro Plenipotenciario del Brasil Arthur Guimaraes de Araujo y el Canciller de Bolivia Eduardo Diez de Medina.

Uno de esos protocolos dice: "A partir del marco colocado en el morro principal de los "Cuatro Hermanos" seguirá la línea de frontera en dirección a la naciente principal del río Verde, haciendo tan sólo la inflexión indispensable a fin de salvar para el gobierno del Brasil sus posiciones históricas sobre las rondas de Ramada, Cosimba y Salinas".

"Este acuerdo daba exacta aplicación al tratado de 1867 y al protocolo de 17 de noviembre de 1877 había levantado un marco en las nacientes del río Tarvo, en lugar de hacerlo en las del río Verde".

Los cuatro protocolos fueron aprobados por el gobierno y el congreso bolivianos, pero el Brasil, cuyos proyectos de usurpación esperaban una oportunidad para llevarlos a efecto, los rechazó definitivamente.

El tratado tortuoso Vaca-Chávez-Mangabeira.-

Ante la urgencia que tenía Bolivia de resolver el asunto ferroviario, el Brasil aceptó suscribir el tratado de 25 de diciembre de 1928.Pero, abusando de aquella premura intercaló un artículo lesivo a los intereses bolivianos, que el canciller Vaca Chávez no tuvo reparo en aceptar.

Esta disposición parcial consistió en obligar a Bolivia a

reconocer como legal el falso marco o hito construido sobre el río Tarvo, en pleno territorio nacional, por la comisión de límites que actuaba unilateralmente el año 1877, en ausencia de los representantes bolivianos.

El artículo de referencia, que es el tercero, dice: "Del punto extremo de la demarcación de 1877, donde fue colocado un marco, a que se refiere el acta de la cuarta conferencia de la Comisión mixta brasileño-boliviana, la línea de frontera proseguirá para el Este, por el paralelo de dicho punto, hasta encontrar una recta trazada entre el morro de Cuatro Hermanos y la naciente principal del río Verde. Seguirá, después, por esa recta, al Norte, hasta la dicha naciente del río Verde, que será señalada con un marco".

Con el reconocimiento de legalidad que implica la redacción de este artículo, quedaron anuladas todas las reclamaciones que se hicieron en protocolos y notas reversales anteriores, e incorporada al dominio extranjero una de las más ricas regiones de la Chiquitanía.

El tratado Vaca Chávez-Mangabeira es llamado en el Brasil "tratado de natal (natal en portugués significa navidad o navideño), porque con ese documento, en un 25 de diciembre, Bolivia obsequió al Brasil una enorme extensión de territorio.

El canciller Fabián Vaca Chávez estaba perfectamente informado de los antecedentes fronterizos de ese sector, de las irregularidades que habían mediado para fraguar la usurpación y de las gestiones diplomáticas que habían antecedido, pero permitió la inclusión del artículo 3º en un tratado cuyas

finalidades eran distintas, a sabiendas de que él significaba la pérdida fatal de territorios nacionales, proque en su carácter de masón prominente no abrigaba ningún sentimiento patriótico, ni se sentía obligado a defender los intereses de la nación, donde apenas había sucedido la circunstancia casual de su nacimiento.

El tratado de Roboré.-

Pasó mucho tiempo sin que el Brasil cumpliera sus estipulaciones del tratado Vaca Chávez-Mangabeira, ni que se procediera a la delimitación en el terreno de la línea fronteriza entre el cerro de "La Merced", falso marco de "Cuatro Hermanos", y el Tarvo, falso marco del río "Verde".

El gobierno de Hernán Siles Zuazo atingido por la falta de recursos para la terminación del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz, tramitó ante la cancillería brasilera la cancelación de un millón de libras comprometido por esa República.

El Brasil, a su vez, exigió la inmediata demarcación de la frontera, en el sector de la Chiquitanía, y por este motivo se suscribió el tratado de Roboré, uno de cuyos documentos accesorios es la nota reversal Nº 1, de 29 de marzo de 1958, que consolidó la usurpación proyectada por el país vecino. Luegofue comenzada la demarcación exigida, encargándola a una comisión mixta.

Durante la firma de dicha nota reversal, antes de proceder a la demarcación requerida, era el momento de poner en claro la mixtificación que sufría Bolivia.

La comisión boliviana presidida por el Tcnl. Ing. Wálter Pers García, que tenía en sus manos todos los recursos técnicos para relocalizar los verdaderos marcos o hitos del cerro de los "Cuatro Hermanos" y las nacientes del río "Verde", cuyos datos geodésicos constaban en actas perfectamente formuladas, cerró los ojos y se hizo cómplice de las maniobras extranjeras. Mientras ejecutaba su labor entreguista, ni siquiera prestó oídos a las reclamaciones de los habitantes chiquitanos de la región, que poseidos de estupor, no se cansaban de reclamar por la enajenación monstruosa que se realizaba.

Por otra parte, esta demarcación,si bien trasuntaba los tópicos de la nota reversal recientemente suscrita, contravenía a los principios de derecho internacional, ya que transfería al Brasil más de cinco poblaciones que por raza, idioma y ancestro eran netamente bolivianas.

Magnitud de la usurpación.-

Las maniobras tortuosas del Brasil realizadas sin pudor alguno y la complicidad delictiva del gobierno boliviano, dieron por resultado la pérdida de 27.100 kilómetros cuadrados de territorio, tan extenso como el departamento de Tarija, que está cubierto de ubérrimos bosques, de praderas pobladas de flora y fauna de calidad y cantidad superlativas, cuyo subsuelo guardaba minerales y materiales de valor incalculable.

Además, en su extensión estaban asentadas cinco

pequeñas poblaciones y varias haciendas ganaderas, con una población mayor a los 3.500 habitantes, de raza chiquitana y corazón boliviano. Ellas son: San Ignacito, Palmarito, La Asunta, La trinchera y El Oso.

El precio mínimo de esta extensión es calculando sólo el suelo de cultivo, sería de 27.100.000 libras esterlinas, porque tomando en cuenta sus maderas preciosas, la goma elástica de sus siringales, sus numerosos productos vegetales y minerales y su habitat destinado a una numerosa población del porvenir, aquel exigüo valor quedaría multiplicado muchas veces.

¿Qué urgencia financiera pudo justificar el sacrificio de tan grande cuantía?

El conocimiento de la verdad.-

En 1976, cuando el Presidente Siles Zuazo y su canciller Manuel Barrau se jactaban de haber suscrito el tratado de Roboré, a cuyo tenor le atribuían méritos incuestionables, ocultando la monstruosidad de la entrega de territorios al Brasil, maniobra traidora ejecutada en cumplimiento de compromisos masónicos, el ilustre político y patriota ejemplar don Luis Mayser Ardaya, abrió una campaña periodística para dar a conocer al país la pérdida de 27.100 kilómetros cuadrados de territorio correspondiente a la Chiquitanía

En reiteradas publicaciones explicó todos los antecedentes de la entrega gratuita, así como los procedimientos a que fueron sometidos los habitantes de las cinco poblaciones bolivianas,

ciudadanos que no se resignaban al cambio de nacionalidad impuesto por los traspasos irregulares de territorio.

Pidió al gobierno que dotara a esos pobladores chiquitanos, de terrenos y recursos para trasladarse al país, pero la masonería gobernante jamás prestó oídos a los clamores justos de aquellos pobladores, que hasta entonces habían sido guardianes celosos de nuestras fronteras.

En cambio, el gobierno brasilero, con el propósito de incorporar a su jurisdicción la extensión que había recibido en obsequio, encargó a su ejército la misión de someter a esos habitantes, mediante procedimientos amistosos y la dotación de todo género de auxilios, para que cambiaran la nacionalidad. Mejoraron sus condiciones de vida, ampliaron sus escuelas, fundaron puestos de asistencia médica, les proporcionaron instrumentos modernos de labranza y, por último, les enseñaron a pronunciar el portugués hasta empaparlos de su nuevo idioma.

Don Luís Mayser consiguió transcribir en la prensa artículos del periódico "O Estado de S. Paulo", de fecha 23 y 24 de diciembre de 1975, en los que se describe los acelerados procedimientos del ejército brasilero, para transformar, en el menor tiempo posible, a miles de cuidadanos bolivianos en nóveles brasileros.

La responsabilidad de los traidores.-

Esta última entrega de territorio, que la masonería ha ejecutado con una impunidad pasmosa, sin que hubiera presión

armada del país agraciado, demuestra una vez más el ningún respeto que esa siniestra institución tiene por la Nación Boliviana. Los ejecutores de esta maniobra han demostrado palmariamente, que por encima de los intereses nacionales, está el cumplimiento de consignas masónicas y principios doctrinales.

Como en todas las anteriores entregas de nuestra heredad, han imperado los desafíos lanzados por los máximos teóricos de la institución esotérica ODIO A LA CONCIENCIA NACIONAL, ODIO A LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS, ODIO A LAS FRONTERAS, ODIO A LA PATRIA.

Campaña periodística para demostrar la entrega de 27.100 km2 al Brasil, en territorios de la CHIQUITANIA en el Departamento de Santa Cruz.-

1.- Primera denuncia efectuada por FSB en el periódico PRESENCIA el 11 de mayo de 1965.

2.- La vida de dos pueblos que antes se hallaban en territorio nacional - Artículo publicado por Luís Mayser en EL DIARIO, 23 de diciembre de 1975.

3.- Segunda parte del mismo artículo publicado en EL DIARIO por Luís Mayser el 24 de Diciembre de 1975.

4.- O ESTADO DE SAO PAULO artículo publicado en el Brasil en el periódico citado con el titulo de: Na nova fronteira, os novos brasileiros el 8 de octubre de 1975.

5.- La verdad sobre nuestra frontera oriental - Artículo publicado por Luís Mayser en PRESENCIA el 6 de Enero de 1976.

6.- Antes de ser brasilero prefirio quedar sin nada.- Denuncia hecha por el ciudadano Francisco Herrera Vaca en el periódico de Santa Cruz LA CRONICA el 6 de Enero de 1976.

7.- Límites y demarcación fronteriza con el Brasil - Artículo publicado por Luís Mayser Ardaya, en El Diario el 27 y 28 de Junio de 1976.

8.- Fueron constatadas las pérdidas de territorios en frontera con Brasil - Crónica de EL COMERCIO de Santa Cruz el 17 de julio de 1976.

9.- Aun se pueden enmendar errores y evitar nuevas desmembraciones territoriales - Crónica de EL COMERCIO de Santa Cruz el 20 de julio de 1976.

10.- Proponen una cruzada nacional para repatriar a bolivianos - Crónica de EL DIARIO de 26 de julio de 1976.

11.- Cancillería pide pruebas sobre denuncias de errores cometidos - Artículo publicado en PRESENCIA por los funcionarios de la Cancillería el 20 de agosto de 1976.

12.- Existe pérdida territorial en la demarcación de Laguna Marfil - Artículo publicado por Luís Mayser Ardaya en PRESENCIA el 20 de Agosto de 1976.

13.- Reiteran denuncia de penetración brasilera - Artículo publicado en EL DIARIO por Luís Mayser, refutando a los funcionarios de la cancilleria el 21 de Agosto de 1976.

14.- Nuestras fronteras territoriales - Artículo publicado en PRESENCIA por Luís Mayser Ardaya el 24 de Septiembre de 1976

EL EJERCITO Y LA MASONERIA

Como lógica consecuencia de tales principios doctrinales, la masonería es también enemiga declarada de los ejércitos:

El 1º de mayo de 1908, el masón socialista argentino en un discurso dijo: "El militarismo que defiende la Patria es un baldón de ignominia sustentado por la soldadesca, bajo el pendón azul y blanco de que nosotros renegamos y maldecimos".

El masón Dupont, maestro supremo de la Francmasonería, afirmó: "Cuando los clericales dicen que nosotros no queremos ni gobierno, ni ejército, ni religión, dicen la verdad".

Sin embargo, no pudiendo eliminar esta institución latente en todos los países organizados, trata de neutralizarla conquistando a sus componentes mediante ofrecimientos, sobornos, engaños y subterfugios de todo género.

Los fundamentos del Ejército

Todas las naciones del orbe, en cuanto adquirieron organización estatal, se vieron en la necesidad de atender a la defensa de los territorios en que se habían asentado, o sea el

cuidado de sus fronteras, y además, la necesidad de imponer a otros estados el respeto a su constitución y sus instituciones, o sea su soberanía. Para esta defensa destinaron a porciones numerosas de sus habitantes, generalmente a los mejor dotados físicamente, proveyéndoles de armas, elementos y subsistencia. A estos grupos especializados en defender la heredad nacional los denominaron ejércitos y a sus conductores militares.

En los modernos ejércitos el militar es un profesional especializado en las diferentes ciencias y artes de la guerra, cuya obligación fundamental y absoluta es la defensa de las fronteras de la Patria y la soberanía de la Nación.

Bolivia, sin embargo de su escasa economía, invierte la mayor parte de sus recursos en la organización y sostenimiento de un Ejército Nacional, porque como todo país potencialmente rico, cuyos recursos no han podido ser desarrollados, está obligada a defender sus fronteras de la permanente asechanza de países ávidos de conquistas. Además, desde que fue enclaustrada en el corazón de Sud América, necesita velar permanentemente por el respeto a su soberanía.

Los militares bolivianos que tienen conciencia del sacrificio que cuesta al país su educación, su formación profesional y su sostenimiento, están más obligados que los miembros de otros ejércitos a dedicar todas las facultades de su mente, todos los esfuerzos de su voluntad y su vida misma, al servicio de la patria que los sustenta.

El Antiejército

La masonería internacional, en su permanente afán de conseguir adeptos, ha incursionado en todas las actividades profesionales del país y, con señalada preferencia, en la rama castrense.

Los mejores oficiales del ejército, aquellos que demuestran inclinación al estudio, capacidad de mando y patriotismo acendrado son requeridos por agentes especializados para incorporarse a la masonería.

A estos oficiales, desde los primeros grados de su carrera, se les hace consentir que la masonería es una institución donde se cultivan las dotes morales e intelectuales del individuo y, especialmente, en el caso de los militares, el patriotismo, la lealtad y el culto a los sacrosantos deberes cívicos. En esta creencia una gran parte de los militares ha ingresado a la logia masónica. El Presidente Gualberto Villarroel, cuando fue increpado por los oficiales de Razón de Patria al haber incurrido en traición, con su ingreso a la institución nacionalista, ocultando su condición masónica, contestó con la mayor ingenuidad: "Pero, si la masonería es una institución patriótica..."

Al recibir su espada un oficial jura ante Dios y las enseñas de la Patria observar absoluta lealtad a los principios que le han dado origen profesional y cada año renueva este juramento con verdadera unción.

Sin embargo, al aceptar su ingreso en la masonería internacional, cuyos objetivos fundamentales tienden a borrar la existencia de las fronteras, a negar la soberanía de las naciones y a extinguir el sentimiento patriótico, el militar boliviano está traicionando a los juramentos que ha prestado ante los altares de su Patria.

Esta tremenda contradicción en que incurren los militares que ingresan a la institución esotérica, ha dado lugar a la existencia de una rama perniciosa, que podríamos denominarla el ANTIEJERCITO, cuyas actuaciones han dado por resultado los acontecimientos más adversos, contradictorios e inexplicables, que han lesionado al país en los momentos más decisivos de la defensa nacional. Por eso es que, durante las guerras del Pacífico y del Chaco, se han producido las más viles traiciones, los desacatos más flagrantes, por altos jefes militares que perteneciendo conscientemente al ANTIEJERCITO, obraron bajo las consignas impartidas por la masonería internacional.

En tiempo de paz el Antiejército es también una agrupación negativa,porque desplaza a los militares patriotas honestos, impidiéndoles su normal y justo progreso profesional. Dentro del Estado, su permanencia es completamente irregular. Succiona los menguados recursos nacionales siendo enemiga de su existencia.

El militar que ha decidido formar las filas del Antiejército no tiene derecho alguno de percibir sueldos del Estado y, más bien, está obligado a devolver los ingentes gastos de educación

y formación profesional. Bolivia es un país pobre y no tiene por qué mantener enemigos internos.

LA MASONERIA CIVIL

Los gobernantes de la traición.

Sin embargo de lo dicho en el capitulo anterior, no es el ANTIEJERCITO el que más daños ha inferido a la Nación. Las logias masónicas, formadas en absoluta mayoría por civiles, han monopolizado los altos cargos políticos, administrativos y económicos del país, introduciéndose secretamente en la cúpula de todos los partidos y de todas las instituciones.

Desde la fundación de la República, con mañosa uniformidad, han conseguido que casi todas las cabezas de gobierno estén desempeñadas por personajes afiliados a la institución esotérica.

Durante el siglo pasado, apenas tres presidentes consiguieron imponerse contra los designios de la masonería. Estos fueron Isidoro Belzu, Agustín Morales e Hilarión Daza. Precisamente los tres fueron asesinados vilmente por la mano aleve de los "hermanos",

cuando se proponían levantar a su pueblo o defender su territorio.

En el presente siglo, solamente otros tres ilustres personajes de la política, no afiliados a la coyunda, pudieron ascender a la primera magistratura. Fueron Bautista Saavedra, Hernando Siles y Daniel Salamanca, quienes, después de ser calumniados y vituperados por la propaganda pagada, perdieron el poder.

Los demás presidentes, se subordinaron a las consignas esotéricas internacionales. Procuraron mantener a la Nación en permanente estancamiento, frenaron su desarrollo y se complicaron en el saqueo de sus riquezas. Algunos llegaron incluso a la traición y a la entrega de territorios.

Supeditación al enemigo.

Desde Casimiro Olañeta hasta el escritor Alcides Arguedas, los masones denigraron al pueblo boliviano, tratando de menguar sus valores morales y espirituales.

En cuanto la República llegó a sus albores, hubo el plan de supeditar al habitante boliviano bajo el predominio de los araucanos. Se propaló la especie de que los chilenos eran superiores en inteligencia, en valor y hasta en complexión física. La derrota de Yungay ocasionada por la deserción de los masones Ballivián y Velasco sirvió para demostrar la supuesta inferioridad del soldado boliviano. Desde entonces se fue preparando la conquista de nuestros territorios y la absorción de nuestras riquezas, hasta despojarnos del Litoral. Los que prepararon la derrota final en Bolivia en el Pacífico fueron José María Linares, Mariano Donato Muñoz, Tomás Frias, Adolfo Ballivián, Aniceto Arce, Mariano Baptista, Belisario Salinas, José Rosendo Gutiérrez y otros, todos ellos altos corifeos de las logias dependientes del "oriente" de Valparaiso.

Estos personajes figuran en nuestra historia rodeados de lauros y honores, y las calles y plazas de las ciudades bolivianas están orladas con sus nombres, porque según los principios esotéricos "la traición a la Patria debe ser premiada", mientras los héroes fueran escarnecidos y olvidados.

En el conflicto del Chaco también los "hermanos" prepararon y realizaron la entrega de nuestros territorios. Los protagonistas principales de aquella vil traición fueron Antonio Quijarro, Claudio Pinilla, Aniceto Arce, Alcides Arguedas, José Luis Tejada Sorzano, Juan María Zallez, Tomás Manuel Elío y otros de menor volúmen. Hasta el traidor convicto y confeso Carlos Meyer Aragón debió su indulto a su condición de masón.

Después de la victoria del 9 de abril de 1952, cuando el país creía haber conquistado su independencia económica, surgió otro masón de alto grado, que tomando el gobierno bajo la presión norteamericana, anuló todas las espectativas y esperanzas nacionales, frustró la nacionalización de las minas, impidió la construcción e instalación de hornos de fundición de estaño, hizo fracasar la reforma agraria y condujo al país al desastre y la mendicidad internacional. Ese fue el judío masón Víctor Paz Estenssoro.

<u>Responsabilidad de la masonería</u>.

La masonería pretende disculparse de todos los desastres acaecidos en Bolivia. Si ella es la que elige los gobernantes, escoge a los peores ciudadanos para presidentes, de-

sempeña los cargos directivos del gobierno, de la administración y de otras instituciones, ¿quien es la responsable del deterioro permanente de la Nación? ¿Qué institución secreta ha favorecido la exportación incontrolada de las riquezas nacionales, sin compensación alguna? ¿Quienes fueron los que en el curso de la Historia suscribieron los tratados más lesivos al interés nacional; los que entregaron Mejillones; los que redactaron y suscribieron los tratados de 1866 y 1874 que determinaron el enclaustramiento de Bolivia; los que alentaron la codicia del Paraguay sobre todo el Chaco y abandonaron Puerto Pacheco; los que idearon y redactaron el "contrato de administración" que originó la pérdida del Acre; los que suscribieron el tratado de 1904 y el contrato Speyer sobre ferrocarriles; etc., etc., etc. !Todos fueron corifeos de la satánica institución esotérica internacional!

!La responsabilidad de la masonería en la conducción de los destinos de Bolivia es indefendible y su culpabilidad inapelable!

CONCLUSION

El conocimiento de los terribles males que ha sufrido la Nación, de sus inmensas desmenbraciones territoriales, de su empobrecimiento total y del envilecimiento moral de su pueblo, ocasionado por la masonería, cuya realidad hemos demostrado, debería influir en la voluntad de todos los bolivianos, y especialmente en la de los militares, para renunciar con repugancia a sus postulados, anulando definitivamente su afiliación y concurrencia personal a semejante socieda nefasta. No hacerlo significa que muchos ciudadanos se han constituido conscientemente en decididos enemigos de la Patria.

OBRAS CONSULTADAS

La dramática insurgencia de Bolivia por Charles Arnada
El año X Por Gustavo Martínez Zubiría (Hugo Wast)
Breve Historia de Méjico por José Basconcelos
La masonería en la Argentina y en el Mundo por Anibal A. Rottjer.
Traición a Occidente Traian Romanescu
Los peores Enemigos de nuestros pueblos Jean Boyer.
Complot contra la Iglesia por Maurice Pinay
La inquisición española por Bernardino Lorca S.A.
Lo que no debe ignorar el compañero Masón por M.:. M.·. Juan M. Paliza.

Estudio sobre la francmasonería por Monseñor Duponloup.

El Misterio de la Masonería por Cardenal José Caro R.

Enciclopedia Universal Ilustrada por Espasa
La Cité Antichretienne por Paul Benoit
Nueva Historia de Bolivia por Enrique Finot.
Guerra de 1879 por Alberto Gutiérrez
Guerra de 1879 Nuevas Aclaraciones por Alberto Gutierrez
La Inteligencia del cholaje boliviano por Fausto Reinaga
Belzu por Fausto Reinaga
Historia Internacional de Bolivia por Miguel Mercado Moreira.
Historia Diplomática de la Guerra del Chaco por Miguel mercado Moreira.
Apuntes para la Historia de Bolivia por Jenaro Sanjinés.
Historia Secreta de la Guerra del Pacífico por Edgar Oblitas

Fernández
Guerra del Pacífico por Rubén Vargas Ugarte.
Gran Traición en la Guerra del Pacífico por Hugo Roberts Barragán.
Anotaciones y Documentos sobre la Campaña del Alto Acre por Nicolas Suárez.
El Acre por Florian Zambrana
Tres Masones Castigados por Hugo Roberts Barragan
Diccionario Enciclopédico de la Masonería por Lorenzo Frau Abrines.
Salamanca por David Alvéstegui.
Memorandum de Bolivia contra el tratado arbitraje argentino paraguayo de 1876 por José Manuel del Carpio, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.
Boqueron por el My. Alberto Taborga.
Masamaclay por Roberto Querejazu Calvo
Historia de la Guerra del Chaco por Aquiles Vergara Vicuña
Memorias por Mariscal José Felix Estigarribia
Picuiba por Felix Tabera
Los Cuatro Ejércitos de Salamanca por Hugo Roberts Barragán
Miguel Suárez Arana por Fernando Sanabria.



Este libro interesante, escrito con veracidad por Hugo Roberts Barragán , demuestra la malignidad con la que la masonería gobierna la Nación desde sus primeros albores.

He convenido con el autor en hacerlo publicar, y he financiado su edición con el propósito de que sus páginas sean leidas por la juventud y por las personas que aman a su patria.

La impresión de esta obra constituye un débil intento de hacer conocer las causas de la tragedia boliviana y señalar a sus enemigos internos, quienes estan llevando a Bolivia a su lenta, pero segura extinción.

JUAN MONASTERIOS MARQUEZ

Santa Cruz, mayo de 1991.